

# Sin pena de muerte y otros excesos

**CARA**

La Argentina aportará 3 locomotoras, 1 coche motor diesel Ganz y repuestos de todo tipo para la recuperación del sistema ferroviario del Uruguay.

(27/4/971)

# Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS

**SECA**

300 empresas, la mayor parte contratistas de Ferrocarriles Argentinos, no cobran regularmente desde hace 12 meses las obras realizadas para el Estado. La deuda asciende a 7.000 millones de pesos.

(27/4/971)

## Simposio para la entrega

Por Víctor O. GARCIA COSTA

ORGANIZADO por la Secretaría de Estado de Energía se realizó durante los días 20 al 23 de abril, en la sala E del Teatro Municipal General San Martín, el "Simposio para el análisis del ordenamiento eléctrico nacional", al que no hemos podido asistir en calidad como "Simposio para la entrega".

### EL TEMARIO

El temario estuvo constituido por siete puntos, subdivididos en ítems, con el que aparentemente cubriera toda la gama del complejo problema eléctrico. A nuestro juicio, quedo mucho e importante afuera y la aparente amplitud no es otra cosa que una "bomba de humo" para camuflar la intención verdadera:

- 1) Servicio Público de Electricidad (análisis del concepto en la Ley 15.336, concepto del servicio público para un nuevo ordenamiento eléctrico);
- 2) Producción de energía eléctrica (análisis de la potencia instalada, análisis de los equipos de transmisión, análisis de la evolución en los sistemas, interconexión de servicios);
- 3) Transmisión de energía eléctrica (análisis de la evolución en los sistemas, interconexión de servicios);
- 4) Prestatarios del servicio público de electricidad (análisis de la prestación actual, prestatarios en un nuevo ordenamiento eléctrico);
- 5) Jurisdicciones en el servicio público de electricidad (análisis del concepto en las leyes 15.336 y 17.004, análisis de jurisdicciones para un nuevo ordenamiento eléctrico);
- 6) Recursos del servicio público de electricidad (análisis de la situación actual, análisis de recursos para un nuevo ordenamiento eléctrico);
- 7) Ley de Comercio Nacional (análisis de la ley 18.875 para el sector eléctrico, situación de la industria eléctrica, disposiciones a adoptar por el nuevo ordenamiento eléctrico).

Para tan amplio, amplísimo temario, los 182 participantes inscriptos contaron con sólo tres días de los cuatro propuestos, pues el último fue de clausura. En el "democrático" simposio no hubo debate, no participaron los usuarios, y las conclusiones que fueron rápidamente leídas no se dieron a la prensa, y hasta el momento de entrar en máquina "Propósitos" no había ejemplares en la Secretaría de Energía.

Es evidente que de los siete puntos del temario se destacan por su trascendencia, en cuanto hacen al problema de fondo, que es el de la política energética, el 1), relativo al análisis de la ley 15.336; el 4), relacionado con los prestatarios del servicio público de electricidad en su forma actual y en el "nuevo ordenamiento" que se propone; el 5), que trata de las jurisdicciones, y el 6), relativo a los recursos.

### LA POSICION OFICIAL

En un documento presentado al Simposio por la Secretaría de Energía está expuesta la posición oficial. El "meollo" de esa posición, cualquiera sea la forma retórica que la encubre, como "cambio de estrategia", "cambio de mentalidad", "estrecho marco de la ley 15.336", "giro sustancial", está condensado en la siguiente frase: "tal idea de Ley de Ordenamiento Eléctrico Nacional contempla el funcionamiento coordinado de la Empresa Nacional de Electricidad, Empresas Regionales de Electricidad, Empresas Zonales de Distribución Eléctrica... (las que)... a los efectos de dotarlas de flexibilidad y timidez operativa, deberían constituirse en el encuadre jurídico de la ley 17.318, de Sociedades Anónimas del Estado".

Como se ve, a juicio de la Secretaría de Energía, que es como decir del gobierno de la "contra-revolución argentina", es urgente un nuevo ordenamiento eléctrico y ese "nuevo orden" debe hacerse sobre la base de las prescripciones de la "ley" 17.318 de Sociedades Anónimas del Estado, como la llama para confundir— sino MIXTAS, siguiendo así el camino de Hidronor, con la que se sustituyó las obras y explotación del Chocón a Agua y Energía.

### RESPUESTA A LA URGENCIA

A la urgencia desesperada del Gobierno en preparar el "nuevo orden", la Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Elec-

trica opuso que "el momento político-institucional del país hace aconsejable no innovar en las actuales circunstancias en los aspectos más trascendentes del problema eléctrico nacional, en resguardo de la estabilidad de las medidas que en tales condiciones se pudieran propiciar y a fin de posibilitar en su momento la máxima participación de todas las corrientes de opinión dentro de un marco de absoluta representatividad..." Pero el Gobierno, que no tiene otros para escuchar los consejos de adentro, es proclive a las órdenes de afuera.

### LA LEY DE ENERGIA

La ley 15.336—aquella votada en la época de Frondizi y que para poder ser aprobada necesitó de la presencia de diputados ucridos enfermos y llevados en camillas— fue tratada por el Simposio. Por la jerarquía legal—se llama Ley de Energía— aunque no moral, la Ley debió ser motivo de un análisis profundo, sobre todo si se tiene en cuenta que para fundamentar el "nuevo orden" propuesto la Secretaría de Energía señala fallas: falta de planes, falta de coordinación, superposición de prestaciones, que no serían sino la consecuencia de la propia ley 15.336.

Pero no ha sido así. Sólo se ha detenido en criticar el artículo 3º, porque proporciona una "noción restrictiva" del concepto servicio público de electricidad al limitarlo a la "distribución eléctrica", omitiendo la generación, transformación y transmisión. La Secretaría de Energía quiere mostrar que reacción "descubre" tan absurda aberración técnica señalada, en oportunidad de sancionarse la Ley Nº 15.336, por todos cuantos defendimos la nacionalización integral de las fuentes y del servicio de electricidad.

Pero el Simposio se dejó en el tintero que la ley sirvió para mantener y afianzar el sistema de concesiones, que con ella se eliminó el principio de la licitación pública, que el Congreso delegó funciones en el Ejecutivo, que la ley no significó plan orgánico alguno orientado hacia el desarrollo energético argentino, que no dio participación al usuario, que legalizó la arbitrariedad en materia tarifaria, que esa ley—como se dijo entonces—, "votada por algunos acostados y por otros de rodillas", no era sino la consecuencia de las presiones del Fondo Monetario Internacional.

### EL PORQUE DE TODO ESTO

Es evidente que la ley 15.336 cumplió para sus gestores y contadores su misión: ella formó parte de un plan que se inició con las negociaciones con la CADE y siguió con la ley 14.772, el Plan Pinedo, la modificación de los Estatutos de SEGSA, las cláusulas de los contratos con el Banco Mundial en cuanto hacen a la designación del vicepresidente ejecutivo de SEGSA, el pase a ésta de bienes de Agua y Energía, el convenio salvador para la CADE, etcétera, etcétera. Si no se hizo más en contra de los intereses del país y en favor del pulpo eléctrico fue porque no se lo consideró necesario entonces.

Solucionado para ellas el problema CADE y CIADE, bien pagada ANSEC, habiéndose cargado sobre el usuario por diferentes vías—tarifas, impuestos, fondos—la renovación de las obsoletas instalaciones que no hicieron las concesionarias, desarrollado ahora el aprovechamiento hidroeléctrico por Agua y Energía, que lo había iniciado, a pesar de que la Ley 15.336 sujeta todo el proceso eléctrico, desde la generación hasta el consumo, al régimen de concesión y de autorizaciones, como lo prueban los artículos 11, 14, 15, 16, 18 y 20 y de que puede sobre SEGSA el último punto del Plan Pinedo de privatización de las acciones, reactualizado dos veces con el Banco Mundial, es demasiado burdo pretender aplicar el sistema. Además, hay otro más cómodo y de menor riesgo: el que posibilita la "ley" 17.318. "A partir de 1973—dice la Secretaría de Energía en su ponencia— entrará en explotación nueva-

(Continúa en la pag. 5)

# El problema del petróleo

por Leónidas Barletta

POR muy revolucionarios que se hayan querido mostrar los gobiernos de la llamada Revolución Argentina, ninguno de ellos ha tenido la valentía de nacionalizar el patrimonio petrolero argentino y establecer, como corresponde, el monopolio absoluto del Estado.

El poderío incuestionable de las organizaciones internacionales los ha arreadado. Han preferido términos de conciliación con las empresas extranjeras, porque en todos los órdenes de la actividad nacional, la Revolución sólo fue revoltijo. Mucho palabrerío y escasa y equivocada acción efectiva. Hubo, sin embargo, una empresa fiscal, Y.P.F., que se desarrolló, roída por dentro y por fuera, en condiciones revolucionarias. El espíritu de Huergo, de Mosconi, de Baldrich, ha sobrevivido en millares de "yepéfistas", unas veces hundidos, otras emergiendo entusiasmados en la patriótica lucha, que desbordó los límites de la explotación del petróleo, para convertirse en una cuestión de fondo del pueblo argentino, por sus directas implicancias en la soberanía nacional, en el desarrollo de la industria y en la economía del país.

A pesar de la gran experiencia que dejaron las dos guerras, durante las cuales las empresas privadas mostraron su inferioridad productiva con respecto a Y.P.F. y hubo que quemar cereales para completar las mínimas necesidades calóricas, Y.P.F. nunca consiguió suficiente resguardo y estabilidad para llegar a un virtual autoabastecimiento. Fue maniatada y agorrotada en tal forma y atacada hasta por quienes se habían introducido en sus propias entrañas. Si no fue destruida, y siguió creciendo dentro de sus ligaduras, se debe, sin duda, a esa corriente fervorosa de sus leales y oscuros servidores de toda categoría, desde el peón de cuadrilla al perforador; desde el ordenanza al ingeniero, desde el gerente al expendedor, que sintieron como una militancia sus servicios a la empresa fiscal.

Los que planearon la destrucción de Y.P.F. desde las relucientes mesas de sus directorios internacionales, los miserables roedores escondidos en los despachos palaciegos, los débiles de espíritu que especulaban con la entrega para que no los desalojaran del poder, todos, grandes y chicos se encontraban con que Y.P.F. crecía, pese a sus administradores deficientes o obsesivos, pese a funcionarios que pactaban con el extranjero a espaldas del pueblo, a gobiernos que se esforzaban en persuadir lo que no estábamos en condiciones de administrar lo que pertenece a todos y que el gran negocio era reconocer la incapacidad de los argentinos y entregar las ingentes riquezas minerales de nuestro subsuelo, para que las exploten los agentes del monopolio extranjero.

Y.P.F. con todas sus limitaciones de organización, es en sí misma, una institución revolucionaria, aun dentro de un gobierno retrógrado. Cualesquiera forma de ataque a Y.P.F., denuncia concomitancia conciente o estúpida con las corporaciones internacionales que tienen puestos sus ojos en nuestros yacimientos y en un mercado interno nada desprezable. La treta de adelantarse a admitir estocicamente el tildado de "traidores", no surte efecto. Hay un solo modo de probar lealtad a la patria: no vendiéndola. El ataque a la empresa fiscal se ha renovado en estos días, debido a que, el actual administrador, después de inaugurar, un poco sorpresivamente para las empresas privadas, sus nuevas destilerías que le permiten entregar nafta de mayor pureza, de mayor potencia y sin aditivos que perjudican a la máquina y venenan el aire, como las que no son tratadas al platino, se ha dado el lujo de poner en marcha la "Petroquímica General Mosconi".

Ha obtenido del Gobierno que el petróleo se distribuya en forma que abastezca primero a las destilerías fiscales y el remanente entre las refinadoras privadas, que buscan el freno. Solamente se importará un 4 % de lo que se consume, "por razones técnicas", lo que supone casi el ansiado autoabastecimiento. Nuevas plantas de petroquímica y el envasado en garrafas y expendio de gas licuado y otras novedades respecto a comercialización, han irritado a la araña monopolista que ha comenzado a urdir con sus veloces patas, su red de intrigas. No hay periodista de diario con avisos, de televisión comer-

cial, que no inicie su requisitoria al administrador de YPF preguntándole para cuando es su renuncia. No hay revista comercial que no conjeture sobre el relevo del administrador audaz. Ninguno pregunta sobre los grandes triunfos. La nota más triste la dan los sedicentes "entendidos" que desean las cosas químicamente puras, viviendo ellos mismos en un régimen que les provee hasta de los elementos vitales imprescindibles, según el plan que imponen las oligarquías. A todas esas críticas de "todo o nada", responde el dinámico administrador del ente fiscal con un golpe maestro: la creación de la "Petroquímica General Mosconi" y la sucesiva instalación de plantas de petroquímica.

¡Cuando recordamos que el democrático médico corrobó que llegó a presidente porque en su programa anticipaba la anulación de los contratos petroleros del entreguista por antonomasia, fue en persona a Rosario a avalar la instalación de una petroquímica extranjera, representante del monopolismo, la conquista de Y.P.F. se agita.

Ahora comenzaremos a respaldar a la industria con la serie de los hidrocarburos aromáticos, fibras sintéticas de acrílico, producción de alcohol isopropílico, de dodecibenzeno, caucho sintético y otros productos comunes de la petroquímica. Es el comienzo y por supuesto, Y.P.Y. no desalojará por ahora a las que, representando a los grandes "trusts" internacionales, se han instalado en el país; pero compartirá con ellas la materia prima cada vez en mayor proporción y hará factible la ambición de expulsarlas o de expropiarlas, cuando lleguemos a gobiernos plenamente revolucionarios.

El error de esa crítica tan mal fundada, consiste en suponer que Y.P.F. es gobierno dentro del gobierno y que tiene poder de decisión, cuando sus grandes realizaciones están dadas sin una suficiente autarquía y, como lo puede ver el profano, a pura prepotencia de trabajo.

Claro está que, por primera vez Y.P.F. se yergue frente al cartel petrolero con algo más que la fiera patriótica, y jamás olvidada de quienes la conformaron. Esta vez es una realidad concreta que alcanza a satisfacer al mercado interno con un 73 % de productos de una pureza que el 27 % de la competencia no está en condiciones técnicas de ofrecer.

Esa crítica, que no sabe contestarse a sí misma, ¿no advierte que si Y.P.F. elabora ya un 68 % del petróleo, carece, momentáneamente, del aparato comercial para expendirlo en su totalidad. ¿No es un triunfo que esas empresas privadas tengan que vender subproductos elaborados por Y.P.F.? ¿No advierte que la tortilla se ha dado vuelta?

Es ciertamente triste que por "no irritar al ciervo", gobiernos que se llaman revolucionarios no hayan proclamado la nacionalización del petróleo argentino, en todas las fases del complejo proceso que involucra y que manteniendo la "ley de hidrocarburos" todavía se estén otorgando para perforar zonas de comprobada riqueza, que están bajo reserva fiscal, a empresas del "trust" petrolero. Pero, ¿qué parte le toca en esto a Y.P.F.? Y.P.F. es la víctima de una mala política que azota sus flancos y en nada la favorece.

Para qué seguir. Ninguna de las críticas enderezadas a Y.P.F. se sostiene. En cambio puede advertirse con asombro cómo coinciden entre sí los editoriales del diario entreguista, con la opinión de "hay que pasar el invierno" y otras piezas de museo.

Nosotros entendemos que la expansión de Y.P.F. permitirá sin dolor la nacionalización del petróleo.

Queremos advertir, por la dudas, que no conocemos al administrador de Y.P.F., que jamás nos hemos gratificado con avisos de la empresa, y que en esa casa que defendemos apasionadamente desde hace 20 años, no veinte días, ni siquiera nos han tenido en pie de igualdad informativa, con la prensa comercial, que vive de sus avisos, pero entiende que son más succulentos los del dinero extranjero.

## La O. E. A. y los gastos militares

por Horacio L. VENERONI

### La propuesta de Colombia

HACE unos meses Colombia propuso a la O.E.A. la creación de una comisión "especial"—con atribuciones nada claras— que opinara y quizás hasta resolviera sobre cuáles pueden ser las necesidades, en cantidad y calidad, del equipamiento bélico de las fuerzas armadas latinoamericanas. En definitiva, buscó formar un organismo multinacional dentro de la O.E.A. que limitara los gastos militares de los países de América latina.

El proyecto colombiano fue rápidamente acogido por la O.E.A., que lo incluyó en el temario a tratar por la Asamblea que se realizó recientemente en San José, Costa Rica, planteándose la cuestión muy hábilmente ya que se la ofreció como una opción entre gastar en armamentos o destinar esos importes en inversiones para el desarrollo económico y social (planes de industrialización, vivienda, hospitales, obras de riego, etc.). Sin embargo, tales buenos propósitos que merecen el apoyo de los pueblos latinoamericanos, no son los verdaderos fines que se propuso la iniciativa colombiana, como lo probaremos a continuación.

### Lo que ocurrió entre 1953 y 1965

Durante el período que medió entre 1953 y 1965, Estados Unidos por su Programa de Asistencia Militar (P.A.M.) y la Ley de Asistencia al Exterior entregó y vendió a los países latinoamericanos armamentos por un valor superior a los 2.000 millones de dólares. Ese material bélico suministrado llevó consigo condiciones para su uso, estipuladas en los pactos militares bilaterales que Estados Unidos en aquel lapso logró firmar con la mayoría de las naciones de América latina, que obligaban a emplearlo sólo en la represión "antisubversiva"—esto es, en resguardo de la "seguridad interna"— o en misiones que eventualmente deberían desempeñar las fuerzas armadas "en el continente americano". Y además, de poner condiciones al uso, Estados Unidos exigió que se autorizara a sus militares integrantes de las "misiones" destacadas en cada país latinoamericano, a inspeccionar y controlar dicho uso aun en el caso del material bélico comprado. También obligó a los países que recibieran armamento en préstamo o donación, a que se comprometieran a devolverlo no bien así lo dispusiera el Presidente de los Estados Unidos. Como se ve, todas condiciones limitativas y lesivas de la soberanía de los países receptores y compradores.

Paralelamente con la entrega—en préstamo o venta—del material bélico destinado sólo a la represión antisubversiva (helicópteros, aviones de reconocimiento, equipos de comunicaciones, armas livianas, vehículos de transporte, etc.), que ya de por sí determinaba a las fuerzas armadas en su función de guardianas del orden interno, Estados Unidos proporcionó el correspondiente entrenamiento en el empleo de dicho material e hizo que su doctrina de la "guerra contrarrevolucionaria" fuera doctrina militar básica de las fuerzas armadas latinoamericanas, hecho éste de suma importancia, pues las políticas y convirtió, durante el período a que nos referimos, en férreas defensoras del statu quo.

Si bien al principio el suministro de armamento estadounidense se efectuó principal pero no exclusivamente en préstamo o donación, con

uso condicionado, lo que no obligaba a grandes inversiones de los países receptores, posteriormente tales entregas fueron originando necesidades de repuestos, accesorios, nuevos modelos, municiones, etcétera, que si demandaron crecientes gastos y fueron haciéndose en el único proveedor de armamentos de los países latinoamericanos, lo cual significó un verdadero monopolio que le permitió vender luego—durante ese período— el material nuevo o de reago, al precio y condiciones que quiso.

Antes de terminar con este párrafo, hemos de señalar dos importantes hechos. El primero, nos lo pone de manifiesto una publicación del Senado de Estados Unidos, de la que se desprende que entre 1953 y 1965 ese país suministró—en donación, préstamo o venta— a las principales naciones de América latina, armamento por los siguientes importes en dólares:

Brasil .....	374.300.000
Perú .....	152.800.000
Chile .....	144.200.000
Venezuela .....	104.200.000
Colombia .....	102.300.000
Argentina .....	85.800.000
Ecuador .....	53.000.000
México .....	11.500.000

Como surge de las cifras oficiales expuestas, la entrega de armamento a la efectúo Estados Unidos sin relación con la superficie o población del país receptor.

El segundo hecho importante que hay que destacar es que, durante el lapso 1953-1965, en el que Estados Unidos logró el monopolio en la venta de armamentos a América latina, ni a la O.E.A. ni a ningún país latinoamericano se le ocurrió proponer o siquiera sugerir la limitación de los gastos militares.

### Los acontecimientos a partir de 1965

El monopolio impuesto, las condiciones lesivas a la soberanía que llevaba anexo el material bélico entregado y la creciente tendencia nacionalista que comenzó—si bien en forma desigual— a desarrollarse dentro de las fuerzas armadas latinoamericanas, fueron hechos que determinaron que a partir de 1965 varios países (Perú, Chile, Brasil, Ecuador) rompieran el monopolio aludido y buscaran comprar en Europa (sobre todo en Francia y Gran Bretaña) las armas y equipos necesarios para modernizar a sus fuerzas armadas y equiparlas especialmente en aquel material vinculado a la función específica de las mismas, la defensa del país en un ataque armado exterior. Más tarde—en 1967— en esa corriente se ubicó la Argentina cuando con el "Plan Europa" el ejército se propuso fabricar su propio armamento en el país.

No bien la tendencia liberadora y nacionalista cobró alguna importancia, Estados Unidos vio amenazado su monopolio y, lo que era mucho más grave, en peligro su política militar con América latina, fundada en ese monopolio, como medio de uniformar el armamento de las fuerzas armadas latinoamericanas y, en una doctrina militar básica, común a todas esas fuerzas, objetivos que alcanzados le permitirían lograr la creación de un ejército continental bajo su inspiración y el mando de la O.E.A. La ruptura del monopolio paulatinamente conseguido, hacía esfumar las esperanzas del objetivo máximo de la política militar de Estados Unidos en América latina: el establecimiento de la fuerza militar interamericana.

(Continuará: "Estados Unidos amenaza con sanciones").

### ADIVINANZA

Adivina, adivinador, lector:  
Le dicen "el madriello",  
"Pocho", "el hombre", "corazón",  
A unos les quita el sueño  
y a otros les da furor.  
Trae la pacificación,  
Expresan los paladines.  
Es factor de irritación  
replican los ministros.  
Unos esperan que espeluche  
y otros que vuelva sin grillos  
entre bombos y platillos  
con sus perritos canches.

MARTIN OREGANATO

# Vietnam: barco podrido por los yankis

## ¡BASTA YA!

por Joaquín LAZARTE

## Un Congreso Significativo

por José PORTELA

DADAS la importancia de la Unión Soviética en los asuntos mundiales y la función eminente del Partido Comunista en ese país, es comprensible el interés internacional por los trabajos recientes del XXIV congreso de ese partido. No es necesario subrayar el elevado papel soviético en las economías más diversas, así en la economía soviética en la defensa, en la diplomacia como en la ciencia. Pese al Pentágono, furioso empresario de la tercera guerra mundial, ésta no se ha producido; tal es, ciertamente, uno de los mayores logros de la política exterior soviética.

Los catorce y tantos millones de comunistas soviéticos que, nicho sea de paso, son un porcentaje de la población tres veces y pico mayor que el de los socialdemócratas en el total de habitantes de la República Federal Alemana, designaron varios millares de delegados al mencionado congreso; la misión de los mismos consistía en examinar el informe de gestión a partir del congreso precedente, incluyendo en ello el balance del octavo plan quinquenal, en fijar la línea para el periodo venidero, y aprobar el proyecto del noveno plan quinquenal.

Un rasgo sobresaliente de la asamblea fue la participación de 101 delegaciones de partidos comunistas, obreros, socialistas y demócratas nacionales de otros países; ese hecho, en momentos en que arrecia la increíble campaña antisoviética de Pekín testimonia que la inexplicable posición china va aislando a sus promotores. La gente común no puede concebir que haya personas que se sientan más cómodas haciendo tesis de mesa con los norteamericanos que aceptando una acción común con la URSS en el problema de Vietnam.

Subsiste la tensión internacional, con los peligrosos focos creados por los Estados Unidos en Indochina y, con el concurso sionista, en el Medio Oriente. Los pueblos no pueden bajar la guardia. Al mismo tiempo hay avances considerables en determinados problemas, tales como los acuerdos entre la República Federal Alemana de un lado, y la Unión Soviética y Polonia del otro. Mejoraron asi-

mismo las condiciones para una eventual conferencia europea de seguridad. El discurso de Gromiko tuvo y seguirá teniendo las debidas repercusiones.

El cumplimiento del octavo plan quinquenal elevó grandemente el potencial económico de la URSS. En 1970 se entregó a la población 2.600.000 departamentos nuevos, se incrementó el consumo popular (ese año el volumen del comercio minorista fue 48.4% mayor que en 1965), y la producción industrial del año creció en 8.3%. La tendencia hacia una aproximación creciente en el incremento de los fondos de acumulación y los fondos de consumo se acentúa en el noveno plan. Este prevé altos ritmos de desarrollo durante el lapso 1971-1975, determinándose para 1975 un aumento de la producción industrial entre el 42 y el 46%, con lo cual el valor de la misma duplicaría el registrado en 1965. En cuanto a la agricultura se fija igualmente metas ambiciosas, y se calcula que el promedio anual del crecimiento será del orden del 20 ó 22%.

El acento del incremento industrial se pone en la generación de energía eléctrica, en la química, en la petroquímica, en la construcción de maquinarias; esas ramas tendrán durante el noveno plan un aumento del 87%.

A la vez, el proyecto de plan aprobado por el congreso establece un sucesivo desarrollo del nivel de vida, aumentos de sueldos y salarios, mejoras impositivas, elevación de los ingresos reales, todo ello sobre la base de un mayor despliegue de la productividad; se prueba así que el auge incesante y el bienestar de las masas son perfectamente compatibles en un sistema socialista.

Acaso sea el de este congreso ejemplo único de participación amplia de representantes de la ciencia y de la literatura; los discursos del presidente de la Academia de Ciencias de la URSS, profesor Keldich, y del novelista Solovjov, atraen la atención de los entendidos.

Se sentirán defraudados los argures de dificultades y disensiones. El congreso en cuestión mostró una firme y poderosa unidad moral y política del pueblo soviético.

CON impavidez rayana en la necedad más que en el cinismo, Nixon sigue sosteniendo, después del descalabro en que ha terminado la invasión de Laos, que la "vietnamización" de la guerra de Indochina — carne de cañón indígena, cañones norteamericanos — "va por buen camino". No quiere — o no puede, como simple servidor del "complejo militar-industrial" — dar su brazo a torcer. Hay que "sostenella y no emendalla". Aunque Cao Ky, uno de sus más incondicionales títeres, admita que Vietnam del Sur se parece cada vez más a un "viejo barco de madera podrido revestido de alata pintura".

En París, las delegaciones de Hanoi y del gobierno provisional revolucionario de Vietnam del Sur han presentado nuevas propuestas de paz. Son muy sencillas y juiciosas y reflejan el sentir de la inmensa mayoría de los indomables indochinos. Son éstas: 1º, se debe fijar una "fecha razonable" para la retirada de todas las fuerzas norteamericanas estacionadas en Vietnam del Sur; 2º, debe cesar todos los actos de agresión que Washington está cometiendo contra Vietnam del Norte; y 3º, debe formarse en Saigón un gobierno de amplia coalición, aunque con exclusión del trio de traidores: Thieu, Ky y Khiem.

Nixon ha contestado a estas propuestas diciendo que las fuerzas norteamericanas se quedarán en Vietnam, aunque se vaya a una reducción paulatina de los efectivos, mientras haya prisioneros de guerra norteamericanos en poder del adversario — el número de estos prisioneros sigue naturalmente en aumento — y mientras las tropas títeres de Saigón — continuamente abastecidas, claro está, con material norteamericano — no se basten a sí mismas. Y que, aún después de logrado esto, quedará en Vietnam del Sur, como garantía de la "estabilidad" del régimen títere, un cuerpo expedicionario norteamericano, formado sin duda por lo más encallado y brutal del sector profesional del ejército de Estados Unidos.

Parece algo irreal, una horrenda pesadilla. Pero esta respuesta a las propuestas de paz de los patriotas vietnamitas pone de manifiesto todo el significado de la "vietnamización" de la guerra, ese inten-

to de prolongar indefinidamente el conflicto de Indochina en aras de los intereses del "complejo industrial-militar", en forma que resulte más favorable para el pueblo norteamericano y a costa del martirio de pueblos que, en defensa de su independencia y su dignidad, están escribiendo desde hace largos años una de las más grandes epopeyas de la historia.

En su afán de calmar las impaciencias del pueblo norteamericano, harlo de una guerra que lo desangra, lo arruina y lo debilita, Nixon presentó "cientemente un gráfico revelador de cómo están disminuyendo, como consecuencia de graduales retiradas, el número de los soldados de Estados Unidos estacionados en Vietnam. No dijo, claro está, que se trata de retiradas forzadas, de soldados que, totalmente desahogados, conscientes de la hostilidad que los rodea, se niegan a combatir, se entregan a las drogas y están en los lindes de la rebelión abierta. Y no dijo tampoco, claro está, con qué ferocidad, parecida a un inmenso My Lai, se trata de compensar estas retiradas.

Hay en Estados Unidos, sin em-



"¿Cuándo me vas a devolver lo que me debes?" "No están dadas todavía las condiciones y no se cuántas páginas y capítulos tiene esa historia".

# Logros de la Revolución Peruana

por Victorio J. PASSERO

El éxito del régimen de tratamiento al capital extranjero, como se sabe, podrá medirse por su capacidad para superar el condicionamiento de los préstamos en perjuicio de las obras de infraestructura, y por su firmeza para poner límite preciso a los intereses altos, que junto con las remesas que salen al exterior en concepto de amortizaciones y utilidades superan anualmente a nivel continental las sumas provenientes de los organismos financieros internacionales (B.M., B.I.R.F., B.I.D., EXIM, PORT, APEP, etc.) tal como lo prueban el balance de aportes netos de fondos extranjeros, que arroja en el orden continental un déficit de 500 millones de dólares, y el balance de ingresos y egresos por renta de inversiones, que presenta para Latinoamérica un déficit total de 2.047 millones de dólares (CEPAL, 1969). Sin duda las inversiones extranjeras, tal como se verificaron hasta el presente, sólo han servido para consolidar nuestro relativo "desarrollo hacia afuera", porque nos asignan el papel de proveedores de materias primas baratas dentro del esquema de la división internacional del trabajo. Cualquier americano medianamente informado lo sabe. Las potencias industrializadas siempre cuidaron bien de condicionar sus planes de ayuda financiera para impedir nuestro "Crecimiento hacia adentro", que fue y sigue siendo la única vía por la cual podemos arribar al desarrollo con justicia e independencia. Las cifras lo demuestran. El porcentaje de su PBI destinado a ayuda financiera para nuestras naciones se redujo de 0.49% en 1964 a 0.39% en 1969. Como dice el economista Singer, ya citado en esta tribuna libre que es PROPOSITOS, las inversiones foráneas tienen carácter internacional sólo desde el punto de vista geográfico. En los hechos forman parte del capital acumulado por los colosos industrialistas para asegurar su propio crecimiento económico.

Como patriotas inspirados en los principios rectores de la soberanía popular y el derecho internacional, los gobernantes revolucionarios que conocen perfectamente la realidad latinoamericana, resultante de muchas décadas de costosos intercambios condicionados y de inequivalencia monetaria: los consorcios extranjeros extraen anualmente de América latina entre 3.000 y 3.500 millones de dólares,

mientras los préstamos en su conjunto nunca superan dicha suma. (2.500 millones en 1968; 2.800 en 1969). Y saben asimismo que la caída de la tasa de crecimiento del PBI a nivel continental de 5 a 4.5% durante el periodo de 1940-1968, no resulta en los hechos sino consecuencia de que la libertad ha sido siempre entre nosotros privilegio de los monopolios, mientras el sacrificio para financiar todos los planes de gobierno ha sido en cambio la carga que soportamos el 80% de los latinoamericanos asalariados que sólo disponemos del 39% del ingreso total de Iberoamérica.

El sector minero, en la Patria de Tupac Amaru, participa en las exportaciones totales del país, con el 51% y en las del continente con el 20.8% (CEPAL, 1970). Por eso resulta positivo el avance hacia una industria exportadora de minerales refinados, que ya comenzó en Perú con la instalación de plantas de procesamiento de cobre, estaño, zinc, etc., para exportación. El Decreto N° 18.225, dado recientemente por el gobierno revolucionario, reglamentó regímenes de ayuda estatal técnica y crediticia para la pequeña minería nacional, previendo una suma de 900 millones de dólares con destino a inversiones para incrementos de producción que permitirán a esta elevarse hasta los 433 millones de toneladas métricas anuales antes de 1975.

La Comunidad Industrial, a su vez, constituye una realidad con signo positivo, aun cuando el traspaso del 50% del capital accionario de las empresas demandará según los casos, entre 10 y 15 años. Para la clase trabajadora constituye una reivindicación económica que limita la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción, facilitando el control estatal sobre las maniobras clásicas de los monopolios empresarios: doble contabilidad, evasión fiscal, aguijamiento de capitales, ocultamiento de utilidades, quiebras fraudulentas, etc. Pero el mayor mérito de la Comunidad Industrial, más allá del mero reparto del 10% de las utilidades entre el personal asalariado, reside sin duda en el hecho de que favorece a la clase trabajadora mejorando las condiciones objetivas y subjetivas en que se desenvuelve su lucha en pro de la nueva sociedad de hombres libres e iguales cuya construcción se ha iniciado en el Perú. Lucha desigual, desde luego, a par-

tir de una realidad tan poco halagüeña en este sector como en los demás, porque según se sabe en Latinoamérica el P.B. Industrial, durante el periodo 1940-68 cayó de 6.8 a 5.4%, mientras la tasa global de incremento del precio de las exportaciones, que en 1968 fue de 5.2%, resultó inferior a la tasa promedio en el orden mundial, que fue del 8%, y totalmente inferior a la de países en desarrollo como los nuestros: Israel, 14%; China, 22%; Corea, 40%; etc. El precio de las materias primas en el mercado mundial descendió el 3% en el rubro materias primas agrícolas, y el 10% en el de productos alternativos, petróleo y derivados, etcétera, mientras en el mercado interno resulta superior en un 142 por ciento al vigente en el mercado interno estadounidense.

Ciertamente, tras dos años de revolución el balance refleja avances sustantivos en materia económica y social. Lo son tanto la explotación estatal de casi todo el petróleo como las medidas que reglamentan la industria minera, el comercio exterior, el control de divisas y la banca privada. Pero no por eso debe dejar de preocupar al gobierno revolucionario el hecho de que todavía permanecen en poder del imperialismo los más importantes yacimientos mineros, y en manos de la oligarquía financiera gran arte de la banca comercial privada. Así como también que aún el comercio exterior no ha sido nacionalizado en su totalidad mientras el sector pesquero de la oligarquía sigue siendo el principal beneficiario de la venta internacional de la harina y aceites de pescado. (Rengón que en ingreso de divisas ocupa el segundo lugar).

Según el ministro de Economía, Morales Bermúdez, el nuevo proceso iniciado por la revolución peruana, hunde sus raíces en el acendrado nacionalismo enaltecedor de la peruanidad y en un humanismo progresista que contempla los intereses de la sociedad como un todo dentro del cual la igualdad política de derecho llegará a complementarse con la igualdad económica de hecho por la sencilla razón de que sólo bajo dicha efectiva vigencia conjunta es posible al ser humano ejercer el derecho a la vida, a la educación y al trabajo, abandonando la categoría de simple ciudadano productor de plusvalía para realizarse como hombre en la cabal acepción del término.

## Brutalidad

por J. ARRASAIN

CUANDO enajenado por el grito de quienes se sienten tan culpables como el propio teniente William Calley y sintiéndose el mismo el culpable máximo, Richard Nixon rompió lanzas en favor del asesino de los ancianos, mujeres, niños y criaturas de My Lai, asedió un golpe terrible a los principios morales en que se basa toda sociedad civilizada. Dejó sin asidero alguno a la justicia militar. Hizo que todo norteamericano consiente se preguntara si había vuelto, a pesar de la Constitución que lo rige, a las espesuras de la selva. Porque su presidente había entronizado la brutalidad como suprema ley.

Tal fue el significado de las decisiones de Nixon en relación con el teniente elegido como "cabeza de turco". Dispuso que Calley, a pesar de su condena a prisión perpetua en primera instancia, no fuera encarcelado y se lo tratara con todas las consideraciones debidas a su grado militar mientras se sustanciaban los recursos de alzada. Y anunció que, como jefe supremo de las fuerzas armadas, se reservaba la última palabra en el caso, decidiera lo que decidieran los tribunales militares. Se alineó así con quienes, tan brutales como el propio teniente, ven en Calley, no a un criminal, sino a un "héroe".

Al proceder de modo tan desafortunado e irresponsable, Nixon no se imaginó que iba a recibir un durísimo palmetazo del fiscal militar que había actuado en el juicio seguido a Calley en Fort Benning. Pero, de hecho, la carta del capitán Aubrey Daniel al presidente Nixon es mucho más que un durísimo palmetazo. Es un documento magnífico. Es la reivindicación de los valores morales y jurídicos del pueblo norteamericano y de la humanidad toda. Y deja a Nixon en un estado de desnutrido indecoroso, como un verdadero representante de las fuerzas del mal.

Será inútil, lector, que busques en nuestra prensa comercial, que tantas veces es más papista que el papa, información sobre esta carta, en la que una conciencia ultrajada expresa su indignación con valentía ejemplar. Pero aquí tienes algunos extractos de ella:

"Cuando se dictó la sentencia, quedé totalmente escandalizado y asqueado ante la reacción de muchas personas de este país. Buena parte de la reacción pública adversa puede atribuirse a personas que han actuado emocionalmente y desconociendo las pruebas que han sido presentadas y tal vez hasta las leyes de esta nación que regulan la conducción de la guerra. Pensar, sin embargo, que un porcentaje más o menos importante de la población podría aceptar las pruebas presentadas y, ello no obstante, aprobar la conducta del te-

do por motivos políticos ante el aparente desagrado público que ha causado la sentencia! He quedado especialmente escandalizado y consternado al ver que usted interviene en estos procedimientos en medio del clamor público. Su decisión ha sido tomada sin duda como respuesta a un sector vociferante de nuestra población, que, al mismo tiempo que obra de buena fe, no podía saber en qué pruebas se basaba la condena del teniente Calley. Su intervención de usted ha dañado al sistema judicial militar y quebrantado el respeto que éste hubiera podido llegar a merecer. "Ha sometido usted un sistema judicial de este país a la crítica de que está a merced de la influencia política, cuando un precepto fundamental de nuestro sistema judicial es que las normas procesales deben estar libres de cualesquiera influencias exteriores. ¿Cuál será la repercusión de su decisión en los juicios futuros, especialmente en los que se ventilen en la jurisdicción militar..."

"Lo que ocurrió en My Lai tiene que ser considerado como un trágico día en la historia de nuestra nación. Pero la tragedia mayor de todas será que la conveniencia política dicte transacciones respecto a un principio moral fundamental, como es la ilicitud esencial del asesinato de personas inocentes."

Embrutecimiento. Brutalidad. La interminable y monstruosa guerra de Indochina nos está devolviendo a la época de las inhumanas ferocidades nazis, aquellas que fueron juzgadas y sancionadas, en recuerdo de millones de víctimas, en Nuremberg. Es una brutalidad contagiosa, en cuanto está diciéndose a muchos, por obra del mal ejemplo, que todo les está permitido. Pruebas del contagio hay en todas partes. Hasta aquí, en la Argentina, como lo revelan, entre otros, los casos de Aramburu y de Martins y Zenteno.

Actualmente, aparte la inmensa tragedia de Indochina, el Pakistán Oriental y Ceilán son escenarios de crueles guerras civiles. Es difícil, con información insuficiente y poco de fiar, formarse juicio de lo que está ocurriendo en esos dos países. Pero, ¿cómo no escandalizarse ante lo que nos dijo un despacho fechado el 18 de abril en la localidad inglesa de Exeter?

Según este despacho, las tropas del gobierno de Ceilán estaban ejecutando sumariamente a los "presuntos" rebeldes "guerrillistas" que caían en sus manos. Y el teniente coronel Cyril Ranatunga había declarado: "Hemos aprendido ya demasiadas lecciones de Vietnam y Malasia. Tenemos que destruir a los rebeldes por completo. No hay otra alternativa". Mientras, por su parte, otro oficial decía:



"Este sonso gasta en pintarlo por fuera y nosotros lo pudrimos por dentro"

niente Calley sería tan ofensivo para mi conciencia como la conducta misma, porque creo que somos todavía una nación civilizada.

"Si tal fuera el caso, sería una demostración de que la guerra de Vietnam nos ha embrutecido mucho más de lo que me imaginaba y, consiguientemente, de que esa guerra debe terminar. ¿Cómo responder pensar que son muchas las personas de este país que no han advertido la cuestión moral que se ventilaba en el juicio del teniente Calley: la de que es ilícito para un soldado norteamericano ejecutar sumariamente a hombres, mujeres, niños y criaturas desarmados e indefensos."

"Pero ¿cuánto más espantoso es ver que son tantos los dirigentes políticos de la nación que no han advertido esa cuestión moral o que, habiéndola advertido, han transa-

LA ESTACION ORBITAL

LA Soyuz X ha cumplido con sencillez y sin algarabía publicitaria, su misión de abordar a la primera estación orbital; ¡Salud!

Ha sido una operación al estilo soviético, científica de veras, cumplida rigurosamente por etapas, en dos días, sin ninguna clase de especulación política.

La prensa se asombra de que para recibir a los cosmonautas Shatalov, Yeliseyev y Rukovichnikov, no hayan ido altos funcionarios del Gobierno. Interpretan, con la mala fe de siempre, que es porque la misión no dio el resultado esperado. Nosotros, en cambio, creemos que es porque para el pueblo ruso y sus científicos que no han hecho de sus hazañas una cuestión de bien de la Tierra y de la Humanidad, es evidente que los vuelos espaciales son poco más que cosas de rutina.

Los tripulantes fueron y vinieron con naturalidad, recibieron unos de los rústicos de los campesinos del lugar del desenso, y sonrientes se prestaron a realizar su conferencia de prensa.

Su tarea era bien definida: perfeccionar los sistemas de localiza-

"En cuanto nos convencimos de que los prisioneros son insurgentes, los llevamos al cementerio y los liquidamos."

Embrutecimiento aprendido. Brutalidad enseñada. Las potencias imperialistas no exportan únicamente inflación. También exportan salvajismo. Ahí están para demostrar esas dos versiones cingalesas del teniente Calley.

Por suerte, mientras haya hombres como el capitán Aubrey Daniel, los valores humanos, ese patrimonio moral lentamente adquirido por nuestra especie, no cederán ante la brutalidad, como no cedieron ante la ferocidad fascista. ¿Y qué duda cabe que la tónica moral del capitán Aubrey Daniel representa la tónica de la gran mayoría, en Estados Unidos y todos los países del mundo?

En vano se esfuerza la prensa con avisos en despertar el amor propio de lo que llaman "la carrera espacial, en la que adjudican ventajas a Estados Unidos y a la Unión Soviética.

En la paz, no se necesitan esos subterfugios y ya se ve que no dan resultado donde no hay justicia: los astronautas norteamericanos, salieron por primera vez la superficie de la Luna, lo que no ha impedido que sus héroes de guerra, firmen sus condecoraciones obtenidas en Vietnam, como acaban de hacerlo con absoluto desprecio.



## Pascuas en Chile

Vivir en la olla de presión agudiza mucho el deseo de viajar. Así que salí "al tiro", como dicen allí. Y estoy en Santiago.

Verá, además, elecciones (me refiero a elecciones-elecciones, es decir elecciones libres, lo aclaro, verdaderamente libres. ¿Estamos?).

Aquí hubo muy poco de eso, que se llama Derechos Ciudadanos. O bien se proponen tanto que al final el candidato comienza la carrera de viejo, o todos los que estamos no somos, o todos los que somos no estamos, o debemos "madurar" en un "proceso".

En Chile en cambio eligen "al tiro" y hace cincuenta años que se los acepta maduros.

Pasé unos días felices. Se hacen muchos números de estadística. Propongo abrir una cuenta de los Días Felices. Merecen contarse cuidadosamente. Pasé un domingo verdaderamente de GLORIA y muchos otros días que debo a la sencilla fraternidad práctica chilena. En ese clima de las alturas es fácil recoger datos, informarse. Me limitaré a solo cinco de los hoy ya famosos cuarenta puntos programáticos del Gobierno de Allende.

Estos cinco puntos corresponden al rubro VIVIENDA, que me interesa sobremanera como estudiante de arquitectura, y dicen así: "19) Casa, luz, agua potable para todos. Realizaremos un "plan de emergencia" para la construcción rápida de vivienda y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica. 20) No más cuotas reajustables. Suprimiremos reajustes de los intereses y las deudas CORVI. 21) Arriendos fijos. 10% de la renta familiar como máximo para el pago del alquiler e interés, supresión inmediata de derechos de los propietarios. 22) Terrenos baldíos (Nº1), poblaciones (SÍ) Destinaremos todos los terrenos baldíos fiscales, semi-fiscales y municipales en construcción. 23) Contribución sólo a las mansiones. Libraremos de pago de contribuciones a la casa habitación hasta un máximo de 80 m<sup>2</sup>, donde viva permanentemente el propietario y no sea de lujo o balneario".

Estas "primeras medidas habitacionales" las anunció el —como se le llama allí— compañero Presidente Salvador Allende cuando era candidato, en la Avenida Bulnes en Mayo de 1970 y son las que se llevan a la práctica y fueron ratificadas por el pueblo chileno, justamente para Pascuas en Chile, en abril de 1971. Al tiro, ¿no?

En el problema habitacional de Chile se reflejaba la deformación de su economía por su carácter monopolístico (de 161 Sociedades anónimas sólo 10 mayores accionistas controlan el 90% del capital accionario). Y detrás de estos Monopolios están los monopolios extranjeros que controlaban más de la sexta parte del capital pagado en el sector industrial (Morgan, Rockefeller, First National City Bank, Du Pont, Mellon, etc.). El otro factor deformante es el latifundio, puesto que más de la mitad producida por los campesinos se lo apropiaban los terratenientes.

Del primer factor surge un drenaje de un millón y medio de dólares diarios que fluyen naturalmente a bolsillos extranjeros y del segundo miseria, hambre y el problema habitacional.

Un aspecto de ésta "economía" es el 86% de la población chilena con un problema habitacional insoluble y el otro las "callampas" (villas miserias, entre nosotros, barriadas, en Perú, favelas, en Brasil, rancheros, en Venezuela, etc.).

Hay quienes quieren que se le explique "el imperialismo". Y bueno, allí en Chile se dio otra cosa muy original por cierto. De la tragedia de la vivienda nació un camino (también único en el Mundo): la ocupación organizada de terrenos fiscales y particulares que tiene su Agrupación Nacional de Pobladores de Chile y abarca a centenares de miles de ciudadanos. Así que: ¿callampas? —al tiro— ¡toma organizada y pacífica de terrenos!

Ernesta KERN



### CORDOBA NO DA TREGUA

Corresponsal. — El Plenario de gremios confederados de la CGT regional de Córdoba resolvió paralizar todas las actividades laborales el jueves 23, si antes de esa fecha el gobierno no disponía la libertad de todos los presos políticos y gremiales, de la provincia. En los fundamentos de la medida se expresa también la solidaridad con los empleados públicos que se encuentran en huelga desde hace días en defensa de la estabilidad del personal y de conquistas que la Intervención pretende desconocer.

entendimiento Rucci-San Sebastián —CGT y Gobierno—, y la permanencia de los presos políticos y gremiales indicaría que las autoridades quieren "negociar" su libertad sobre la base de aquel compromiso, la CGT cordobesa entiende que no puede haber tregua en las luchas reivindicativas y que las libertades y derechos constitucionales no admiten negociación posible.

El Plenario cordobés resolvió, también, realizar un gran acto público frente al local de la CGT, el próximo viernes, en conmemoración del Día de los Trabajadores, y convocar para el próximo 22 de mayo una reunión de "sindicatos combativos" de todo el país. En tal reunión se celebraría un nuevo aniversario del "Cordobazo" que marcará el comienzo del fin de la aventura corporativa en el país.

Las autoridades, como un caleo de todas las anteriores, se han limitado a exhortar a la población que no adhiera a la huelga, y a comunicar que se adoptarán todas las medidas del caso para preservar el orden público. Lo que reclaman los cordobeses es otra cosa muy distinta y muy concreta: la solución de un inconcebible conflicto sindical y la libertad de todos sus presos políticos y gremiales.

La experiencia señala que los trabajadores responden masivamente a las decisiones adoptadas por sus dirigentes. Insistir en los recaudos represivos, en vez de satisfacer los justos reclamos pendientes, mostraría que la experiencia Onganía-Levingston no ha servido de mucho.



No lo dejan hablar: es muy tosco

### PRESION TRIBUTARIA

por el Dr. Francisco CHOLVIS

EN el ministerio de Economía y Trabajo, con la participación de distintas asociaciones empresarias, se estudian las bases de una futura reforma impositiva. Los consumidores no intervienen en tan importante deliberación, y ésta es una lamentable ausencia, pues ellos son los que soportan la mayor presión tributaria, razón por la cual nos parecen oportunas algunas reflexiones sobre la distribución de las cargas fiscales.

a los efectos de establecer el rendimiento neto de los negocios, y de esta suerte se transfieren por medio de un proceso que los convierte virtualmente en gravámenes indirectos.

Teóricamente, la traslación de los impuestos mediante los precios está condicionada por la reacción de la demanda ante las variaciones de los precios. Así, la demanda de una mercancía con alto grado de elasticidad se omite frente al crecimiento de los precios, y entonces se hace más difícil la traslación de los impuestos. Sin embargo, la experiencia dice otra cosa, pues el incremento de los precios de toda clase de bienes y servicios no tiene límites cuando hay que trasladar al consumidor los aumentos de las remuneraciones y otros costos de distinto tipo.

Pero los impuestos, aunque se trasladan al contribuyente "de iure" perturban la vida de las empresas, especialmente cuando la voracidad del fisco no se toma una tregua. Y esto sucede por dos razones: en primer término, el pago de los impuestos suele traer consigo agudos problemas financieros, al par que reduce los fondos que se necesitan para el normal desenvolvimiento de la actividad económica, y en segundo lugar, las mayores cargas impositivas obstaculizan la realización de las ventas, dando que la traslación obliga a elevar los precios. Naturalmente, las más perjudicadas son las empresas medianas y pequeñas, pues no cuentan con abundantes recursos y disponen de menores márgenes para hacer la traslación. Pero el gran damnificado es el público consumidor, porque de su bolsillo sale en última instancia el dinero requerido para sufragar la mayor parte de los gravámenes directos e indirectos.

Las cargas sociales, como los impuestos, disminuyen los ingresos que proporciona el trabajo. Algunas son de onerosa repercusión y de ellas se destacan por su imputación los aportes jubilatorios, tanto los del personal como las contribuciones patronales. En efecto, los empleados y obreros satisfacen sus aportes, y por el camino de la traslación pagan también los aportes patronales, porque las empresas los contabilizan como un costo de explotación que se recupera en la misma forma que los impuestos indirectos.

Por obra de la traslación, los impuestos y las cargas sociales no se distribuyen equitativamente, en armonía con la capacidad de pago de los diversos sectores de la población. Aunque las leyes imponen tributos proporcionales y progresivos, con la traslación su incidencia es, en general, de carácter regresivo, pues se halla en relación inversa con respecto a la magnitud de los ingresos que percibe cada contribuyente.

En virtud de las consideraciones precedentes, para que la equidad reine en el sistema impositivo hay que reducir drásticamente los impuestos al consumo y acrecentar los gravámenes directos, pues éstos son las gabelas de más difícil traslación. Mientras no tenga esta vigencia una política de esta especie, no habrá justicia en la distribución social de las cargas tributarias que soporta la población. Y para comenzar, debe darse a los consumidores una activa intervención en los estudios que se realizan para proyectar la anunciada reforma impositiva.

Seguidamente el general manifestó, refiriéndose a los éxitos y fracasos de la Revolución Argentina:

"Tampoco podemos permitir que se hable de fracaso de la Revolución Argentina."

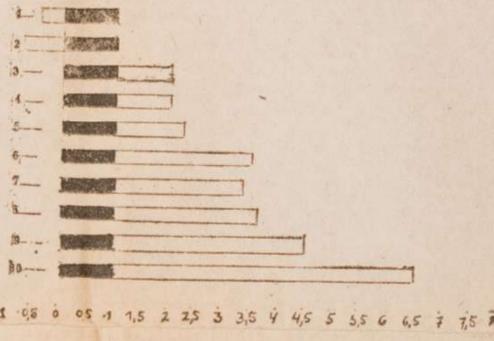
Los parámetros del éxito En primer lugar, hoy para señalar el fracaso de la R. A. no hay que pedir permiso. Y en segundo lugar, este fracaso es un hecho notorio y público tanto en el país como en el exterior. Tan es así que editorialmente también lo ha subrayado el "New York Times" del 25-3-71: "La Argentina está aún padeciendo con muchos de los males que llevaron a los militares a derribar al presidente Illia; una creciente inflación, inquietud industrial, violencia en las ciudades y escasez de carne."

En cuanto como opinión interna damos simplemente una síntesis gráfica de algunos de los logros económicos de la R. A., a partir de junio de 1966.

### Pinchando globos

por Angel N. RUIZ

(A) PARAMETROS DEL EXITO DE LA R. A.



- 1. Salario, se redujo en un 40%.
2. El peso se devaluó en un 64%.
3. Costo alimentación, se incrementó en un 100%.
4. Tarifa de transportes, se incrementó en un 100%.
5. Tarifas, otros servicios, se incrementaron en un 125%.
6. Valor de los alquileres, se incrementaron en un 250%.
7. Precio minorista de la carne, aumentó en un 280%.
8. Monto del circulante, se incrementó en un 200%.
9. Gastos militares y de seguridad, se incrementaron en un 350 por ciento.
10. Quebrantos comerciales, se incrementaron en un 650%.

Honestamente, pensamos que las Fuerzas Armadas no pueden estar muy orgullosos de estos "éxitos" y de los hombres que concurren a lograrlos, entre los que se destacan Salimei, Krüger, Asena, Alougaray y Moyano Llerena.

Otro de los "éxitos" es la desmilitarización de la economía argentina, en la que participaron muchos ex altos jefes de las Fuerzas Armadas, desde los directores de empresas extranjeras opuestas al interés nacional. Algunos de ellos llegaron hasta ocho directores y en otros casos, como el de Maryden S.R.L., sobre doce directores, ocho son ex oficiales de las Fuerzas Armadas.

Se hicieron ciertos personajes, se canceló el otorgamiento de la licitación y el crédito, tuvieron que renunciar el presidente del Banco Hipotecario, Juan Alemann, y el arquitecto Billouri, secretario de Vivienda. Finalmente, la obra fue adjudicada a Field Argentina S.A., a la cual se acordó un préstamo de \$3.000.000.000 de pesos. Podríamos citar muchos ejemplos más, pero estimamos que con éste es suficientemente ilustrativo como para obligarnos a pensar que no es admisible que en adelante figuren más ex oficiales de nuestras Fuerzas Armadas en los directorios ni la nómina de servidores de empresas extranjeras cuyos intereses están en oposición a los intereses de empresas estatales que constituyen las bases de las defensas de nuestra soberanía económica.

Los hombres de paja Y ya que hablamos de Maryden S.R.L., será oportuno detenerse en el análisis del grupo que integra la misma. Dicha empresa forma parte de un holding, cuya cabeza directa es el armador yanqui Granville Elliot Conway, quien es, además, titular de la Compañía S.A. y la Franco-Americana—ambas agencias de ELMA en el exterior— de Acción S.A., Progranel S.A. y de Field Argentina S.A.

Los objetivos del grupo son generalizar a ELMA y otras flotas mercantes estatales argentinas y privatizadas, copar el transporte marítimo de petróleo desde el Sur Argentino, cosa que ya ha concretado mediante barcos de Progranel S.A., financiados generosamente con créditos concedidos por el ex Consejo Nacional de la Marina Mercante.

El directorio de Maryden se constituyó con los contralmirantes Eduardo García Puebles, Leandro Alabert y Antonio N. Castro y los capitanes de navío Abelardo Antin, López de Bertodano, Alberto T. Ferrari y Marcelo Sol.

Algunos de estos oficiales se sentaron en los directorios de otras empresas del grupo, como es el caso de Pantin, López de Bertodano y Ferrari, que juntamente con el capitán de navío Guillermo Razon—que fuera asistente de ELMA—dirigieron Progranel S.A., y pertenecen, también como directores, a Field Argentina S.A., presidida por Conway e integrada por dos norteamericanos Newton R. Field y Federico W. Booth.

El directorio de esta última empresa, dedicada a la fabricación de materiales para la construcción, figura Roberto Dormal Bosch, el máximo "hombre de paja" del país, abogado de Standard Oil y ligado a la Ities Service, Hughes Tool Co., Tennessee Argentina S.A., concesionaria del petróleo de Tierra del Fuego, a la Geophysical Service Inc. de la Kobe del Japón y a Alaustral.

### Carta al Cnel. Reimundes

por Juan Carlos PEREZ JAUREGUI

Con motivo de las manifestaciones públicas hechas recientemente por el coronel don Manuel R. Reimundes, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el doctor Juan Carlos Pérez Jauregui, que fuera secretario general del Círculo Intemendandus, que patrocinó las conferencias del presidente de la entidad, general ingeniero Enrique Mosconi, sobre "Petróleo y soberanía nacional" envió al coronel Reimundes una carta en la que le dice:

"Claramente, como usted expresa, lo mejor que tenemos es el pueblo; pero siempre que esté despierto y no adaptado. Por eso, no hay revolución sin pueblo y sin cambios estructurales. No todos los que hablan de revolución lo entienden así. Hace usted bien de citar al general Mosconi, aun cuando no debió omitir de nombrar al general Alonso Baldrich y al doctor Alfredo L. Palacios, que lucharon con el imperialismo y los vendepatrias de otrora y ahora, preservando las conquistas del petróleo y nuestra soberanía."

"Recordemos que Mosconi, expresaba que la organización moral del pueblo y la selección de hombres conducentes a la valorización de nuestras riquezas naturales, son los valores que determinan el poder de la Nación y hablaba de un fin único: "La adecuada utilización y conducción militar del poder emergente y su cualidad moral, física e intelectual. "La presión, decía, venga de donde viniere, subvertirá el espíritu de nuestra nacionalidad, y nuestro sentir argentino y latinoamericano". Mosconi siempre combatió toda intervención prepotente, abuso o usurpación. Confiaba en la clara visión de nuestros estadistas, la gestión inteligente y honrada de los hombres de gobierno, para un término final de nuestra América. Exigía el verdadero patriotismo, el sincero amor a la patria, ordenar la propia vida en la acción fecunda, mantenerla con dignidad y vivirla con honor. Dio el ejemplo. Reemplazado en el cargo de Director Nacional de Y.P.F. por aquel otro gobierno revolucionario de 1930, falleció con honor, dignidad... ¡y pobre!"

"Sería interesante, en la actualidad, leer una conferencia en la que me cupo, en mi juventud, precederle sobre "El Petróleo y la Economía Latinoamericana" y en la que expresaba que la República Argentina y demás países latinoamericanos deben en el proceso evolutivo de los pueblos, para arribar a un positivo bienestar y consolidar su nacionalidad, sustraer sus riquezas naturales—como el petróleo—de la lucha tenaz que por su posesión libran las grandes potencias mundiales."

"Entiendo, coronel Reimundes, que a esa lucha se refiere usted cuando expresa: "sufrimos la acción corruptora de los intereses internacionales... por maniobras espurias de nativos traidores", pero ¡qué útil sería que usted los señalara! No hay parlamento donde hacerle. Es necesario que el pueblo conozca la verdad y el peligro que se cierne sobre la economía, la libertad y la soberanía de la patria. En evitar esa "factoría" y prefiriendo, como dice, conservarse digno y de pie" no dude que encontrará argentinos patriotas y honestos (que los hay) para el logro de una Argentina, con cambios radicales—en el verdadero sentido de la palabra—que la sitúen entre los avanzados; sin perder el ser nacional."

### EL GRAN ACUERDO

por Luis A. SORIA

EN el acto de despedida a los 70 años, el coronel que pasará a retiro, el presidente dijo que "vivimos en nuestro país momentos trascendentes que necesitan de la cohesión de nuestras instituciones. Las Fuerzas Armadas y el pueblo de la Nación se encuentran en la tarea de concretar el gran acuerdo nacional."

Como contrapartida, el pueblo de la Nación en sus distintos sectores ha expresado, expresa y demuestra su total desacuerdo con hechos que el Gobierno no tiene apuro de solucionar.

Abre el "tiempo político, sin una previa amnistía de todos los presos políticos a disposición del Poder Ejecutivo o condenados por "leyes" dictadas en violación de elementales preceptos constitucionales.

¿Con quiénes se realizará el acuerdo? ¿Con maestros que se ven forzados a apelar a la huelga para que se respeten sus derechos? ¿Con jubilados estafados en sus penosos aportes? ¿Con campesinos desalojados? ¿Con inquilinos que...

¿Con quienes se va a llevar el gran acuerdo que todos esperamos? ¿Cómo van a participar todos los argentinos si se siguen practicando detenciones?

Entiende el Gobierno que "el juego limpio" consiste en conciliar a tres o cuatro dirigentes, incluyendo al de la Puerta de Hierro para que digan: "Si yo estoy libre, hay libertad".

No, queridos señores, jugar limpio, es jugar limpio. Primero hay que definir qué se entiende por "todos" y después poner algunas pruebas sobre la mesa, porque de buenas intenciones ya el pueblo está escamado.

### 82 A LA CABEZA

COMO el ministro Manrique es periodista y sabe lo que son gajes del oficio, nos va a permitir que lo volvamos a nombrar en estas irreverentes columnas. Pero ocurre que en Catamarca, la provincia que hizo famosa otro que sabe el oficio, Roberto Candelario Rodríguez, el ministro Francisco Manrique, protector honorario de la "clase pasiva", declaró que "por el momento no puede efectivizarse el 82 % para las jubilaciones porque ese porcentaje no fue adjudicado de acuerdo a un estudio financiero-matemático a un estudio de motivos políticos". Para salvar su responsabilidad añadió: "Si hubo estudios ellos respondieron a una situación que no es la actual".

Pero como los viejitos, serán jubilados, pero no son sonos y lo que defienden son sus propios ahorros que ahora les escamotean. le contestaron de este modo al gratuito padrino, pero poco:

"De esa declaración debe inferirse que el ministerio concretó los estudios que permiten llegar a esa conclusión negativa y en consecuencia agradeceríamos a S.E. que en prosecución de esa noble política de "puertas abiertas" que ha instaurado los haga conocer, porque difieren absolutamente de los estudios hasta ahora realizados que dan una relación del número de pasivos, (jubilados y pensionados) y aportantes activos, de 1 a 5, y llegando por lo tanto al total del aporte y de la contribución (20%) de cada jubilado y pensionado al 100 x 100 del sueldo activo, esa suma, matemáticamente debería ser suficiente para cubrir la erogación jubilatoria que, en promedio ponderado (82 y 75 %) es el 77 % aproximado del sueldo activo por cada pasivo, lo que deja un margen de 23 % entre la erogación jubilatoria total y la recaudación ideal".

Destruída a quella afirmación ministerial, se pide la equiparación en las jubilaciones, el censo de empleadores, y la entrega de las cajas a las asociaciones de jubilados. Ante la agitación que ha promovido el "Cabildeo abierto" de los jubilados, el ministro Manrique, declaró en Eldorado (Misiones) que "a pesar de las dificultades financieras existentes (que no tienen nada que ver con las cajas que funcionan normalmente) se contempla un incremento en las prestaciones jubilatorias". Será, seguramente, un mini-aumento que no contemplará el máximo de los precios. Los jubilados piden diez mil pesos de aumento antes de la próxima devaluación.

Los recursos impositivos que utiliza el Estado provienen de todos los sectores sociales, pero no con arreglo a la capacidad contributiva de cada uno, y de la misma manera los gastos e inversiones fiscales no suelen beneficiar a toda la comunidad por igual. He aquí las dos cuestiones fundamentales de las finanzas, a saber: la distribución más equitativa de los impuestos y la inversión de los recursos que percibe el Estado por esta vía, en la forma que resulte más provechosa para la sociedad. Una política fiscal racionalmente concebida según estos objetivos, es un instrumento muy eficaz para la promoción del desarrollo económico y social.

Con los impuestos también se persigue la redistribución del ingreso nacional. De acuerdo con este principio tan conocido, debe gravarse con mayor intensidad a los sectores de rentas más altas, para prestar servicios sociales de diverso tipo a los sectores de ingresos más reducidos. Empero, este enunciado teórico no tiene validez general. Las cargas fiscales se imponen con vistas a su mayor rendimiento, aunque sean francamente regresivas, por carencia de la necesaria progresividad. Los sistemas impositivos de los países subdesarrollados son muy regresivos, porque la tasa de las cargas tributarias que pesan sobre los que viven de su trabajo personal es mucho mayor que la tasa que grava a los sectores de ingresos elevados.

Mediante los impuestos el Estado cubre la mayor parte de sus gastos—improductivos e inútiles en abultada medida—y para ello recurre a la imposición de tributos de muy diferente clase. Pero no todos gravitan sobre quienes los abonan, y desde este ángulo se los ha dividido en dos grupos: los impuestos directos y los impuestos indirectos. Los primeros son los que recaen, aunque no siempre, como ya se verá, sobre el contribuyente que los paga, y en esa categoría figuran, entre otros, el impuesto a los réditos y el impuesto a la herencia. Los segundos son los que se trasladan a los consumidores—sin que éstos lo adviertan claramente—, merced al mecanismo de los precios, como acontece con los impuestos que gravan el consumo (v. gr. impuestos internos e impuestos a las ventas). Los fabricantes de cigarrillos, por ejemplo, pagan el respectivo impuesto—en verdad, lo que hacen es adelantar—y el consumidor, al realizar su adquisición, abona el precio de los cigarrillos y al mismo tiempo resaca al productor el impuesto anticipado por éste.

Los impuestos directos, en principio, no se trasladan. Pero en los hechos hay una considerable dosis de traslación, porque los impuestos directos a cargo de las empresas o de sus titulares se computan como costos de la explotación o se adicionan al margen de beneficio

### Gatos y ratones

EL ministro Manrique podría ser un buen funcionario quizás, si no hablara.

Estuvo en el Norte y prometió a la desvaldida indiada que exigía a la Dirección de Tierras que devolviese las que quitó a algunas familias indígenas indefensas. No pasó nada. Acaba de decir en Misiones, si no lo desmiente, acerca del retorno del "hombre malo", que "hay que buscar el diálogo para la reconstrucción del país". Y añadió esta frase de antología que, otra vez, puede hacerle temblar el piso: "El país está cansado de gatos y ratones y es fundamental que todos avorcen algo para salir adelante, incluso los que están afuera"... ¡Miau!

El lío va a ser ahora descifrar quiénes son los gatos y quiénes los ratones. Nosotros queremos enten-

der que no ha llamado gatos a los líderes políticos que su Gobierno ha citado a conversar. Ni ratones a los que han caído en la trampa y están detenidos o sin empleo por sus ideas políticas, porque si así fuese denominaría gatos a sus cazadores... y es ofensivo. No queremos creer que en esta referencia de la gatomanía, llame mífufues a los que impiden que el "viejo" retorne y raton, raton, al hombre. ¿Que quiso decir con eso de gatos y ratones? Resulta enigmático. ¿Que todos los que se tiran de boca al queso del presupuesto son ratones? Incurriría en un error porque esos son hipopótamos, no ratones. ¿Que son unos gatos los que comiencen el Poder Público? Es imposible que se haya atrevido a tamaña afrenta. Seguirá, pues, como una incógnita saber de qué gatos y ratones está cansado el país.



La carne, no corre; la leche, no corre; los huevos, no corren; ¿Se puede saber, digo yo a quién van a hacer correr en el autódromo propio que le hacen a Fangio?



## FUNDADO REPUDIO A LA REFORMA EDUCATIVA OFICIAL

Por Atilio E. TORRASSA

LA segunda etapa del Congreso Nacional de Educación, celebrada en Mendoza, con la presencia de más de 500 delegados de todo el país, en declaración fundada sobre un trabajo que compuse para ATEP (Asociación Tucumana de Educadores Provinciales), y difundido profusamente en un folleto de 44 páginas, a dos columnas, ha repudiado la reforma educativa de este gobierno de facto, defendida mediante argucias por sus peroneos oficiales: Mignone, Van Gelderen, Ronchini, Salonia, todos ellos con intereses en la enseñanza privada, la única que puede beneficiarse, y en editoriales hispano-argentinos, situación incompatible obviamente con el desempeño de esa función pública. Y en la Prov. de Buenos Aires, por el grupo filofascista que encabeza el ministro Tagliabue, gestor de la compra por cinco millones de dólares de material en España —que no se sabe si ha venido ya y se oculta—, similar al que fuera rechazado en Bolivia por el nuevo gobierno. Sobre este escándalo se ocupó el Congreso, en una declaración complementaria de la que condena los textos antidemocráticos y sectarios, empujando por los de jurifascista German Bidart Campos, quien tiene el desparpajo de encabezar —y ello define al actual grupo gobernante— la comisión asesora del ministro del Interior para promover el restablecimiento constitucional.

Sobre la reforma educativa, el Congreso se expidió así, reforzando con el análisis de los aspectos técnicos la que emitió en Tucumán, el 9 de octubre pasado.

“EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION, en su segunda etapa, declara:

Que ratifica todo lo resuelto en la primera etapa, rechazando, en los aspectos técnicos y políticos, la reforma educativa del gobierno y añade:

Que se pretende ahora justificar esta reforma con la modificación de planes, métodos y actividades (currículum), los cuales son independientes de toda reforma en los ciclos y deben ser normales incorporaciones de los adelantos en materia pedagógica, apoyados además en cursos de perfeccionamiento docente, accesibles a todos los educadores y, en general, a los de diez mil escuelas rurales, sometidos a las peores condiciones de ambiente y de trabajo.

Que incluso en el aspecto técnico la reforma adolece de contradicciones y gruesas fallas, que la hacen inaceptable. La Bibliografía extranjera aconsejada en los documentos oficiales, ignora o excluye todos los trabajos serios, ensayos, etc., de nuestros más destacados pedagogos y estadistas en la materia, limitándose a citar solamente los que están de acuerdo con la reforma y son los de menor volumen intelectual, aparte de sus filiación falangista y sus intereses notorios en la explotación de la enseñanza privada. Hasta se incurre en la incongruencia de no citar a ninguno de los grandes pedagogos y psicólogos de la llamada “escuela activa”, de la que, a su modo, toma el modelo, omitiendo las obras de Decroly, cuyo método global precoz, y las de Víctor Mercante, de quien recoge la concepción deformándola, de la escuela intermedia.

Que la reforma oficial está en pugna con las recomendaciones de los Congresos de la UNESCO, sobre participación del pueblo y de los docentes en su formulación, sobre redacción y elección de textos, sobre colegialidad de los consejos de educación —hoy reducidos a meras direcciones unipersonales—, sobre oportunidades iguales en

educación para todos los niños y jóvenes, y sobre la orientación cultural y profesional de estos sin discriminaciones, etc.

Que para resolver los problemas de la repetición de grados (un 25% en el inicial) y la deserción escolar (casi un 60%, en aumento por la pauperización de las familias) no son arbitrarios adecuados ni la atención del niño por una sola maestra ni la promoción automática en los tres primeros grados. Aquella, porque se parte de una equivocada visión de las relaciones y de la dinámica de grupo, suponiendo que no pueden existir conflictos desde el momento inicial en la relación alumno-maestra y viceversa, y entre alumno y sus compañeros y viceversa (lo cual implica 62 relaciones en un grado de 31 alumnos); y en cuanto a la promoción automática, ni siquiera traslada la deserción al tercer grado —pues ésta se producirá igualmente en cada uno por factores socio-económicos—, aparte de considerar como iguales y no averiguar las causas de las diferencias entre los que aprovechan o se retrasan en el aprendizaje, no promoviendo servicios psicopedagógicos, médicos y asistenciales para los niños rehuídos o con dificultades. Las experiencias de México y Chile revelan que el grado de aprovechamiento se aumenta con solo repartir leche a los escolares, y mucho más con dichos servicios y comedores escolares.

Que las causas de la repetición, deserción y analfabetismo son de orden social y económico, como lo revela la concomitancia entre esos fenómenos y la morbilidad y mortalidad infantil (hasta un promedio vergonzoso este del 123 por mil, en muchas regiones), la pobreza e inseguridad de las familias, el bajo salario, la existencia del latifundio, con sus condiciones de vida medievales, y todas las formas de explotación industrial.

### Groseros errores técnicos

Que los documentos entregados a los docentes, para justificar una reforma impuesta sin consulta a los padres y docentes, ni a los sectores populares de la comunidad, contiene, un cúmulo de contradicciones y deficiencias en los asuntos técnicamente más delicados. Por una parte, dice en las “Bases del Currículum del Nivel Elemental”, que la promoción será automática hasta tercer grado, y aquí habrá un examen que decidirá la promoción al siguiente; y en otra parte, que la promoción es automática en todo el transcurso de los 5 años primarios, pues el alumno está evaluado constantemente. Sin embargo, existen en el nuevo Boletín, calificaciones de regular, bueno, muy bueno y excelente, que se equiparan sin preocuparse por resolver las desigualdades y deficiencias distorsionadas en las mismas.

Que la reducción de la escuela primaria a cinco grados no se justifica, dado que en ella se puede, ampliandola, hacer la atención del pre-público; y tampoco, rompiendo la estructura de la enseñanza media, crear con el primer ciclo de ésta y los dos años restantes al nivel elemental, una escuela intermedia que exige locales especiales, laboratorios, talleres, etc., que el gobierno no está dispuesto a crear, como lo revela el presupuesto de educación nacional, reducido al 14,8% del total en 1971, porcentaje inferior a los de 1966, 1967,

1968, 1969 y 1970, lo que indica una política sistemática de destrucción de la escuela popular Argentina. Y esto, a pesar de reconocerse en los documentos oficiales que la Reforma exige un 15% más de inversión, sin computar los recursos necesarios para resolver el analfabetismo y la deserción escolar que afectan a millones de argentinos.

Que la escuela intermedia es impracticable: a) porque alarga a 9 años, copiando de países desarrollados, la elección de estudios de segundo nivel, cuando la mayoría de los escolares no pueden esperar 7 años y el mayor promedio entre los niños que trabajan oscila según estadísticas fehacientes, entre los nueve y once años, coincidiendo con la mayor deserción escolar; b) los dos primeros años



La Reina de la Veda

de la escuela intermedia no pueden equipararse al primer ciclo de la enseñanza técnica ni de la agro-técnica, a las cuales perturba y destruye, cuando habían empezado a desarrollarse conforme a los requerimientos del país; c) el nivel medio, reducido a tres años, que explora las aptitudes del estudiante y las encausa hacia las actividades que más le convienen, facilitando una correcta elección, no puede cumplirse en el breve lapso de ese bachillerato diversificado terminal; d) esta escuela intermedia sólo sería factible en el sector privado, para las clases pudientes, acentuando el carácter clasista y elitista de todo el sistema educativo.

### Reforma Inconstitucional

Que la reforma, al no contar con los recursos necesarios, y conferir absoluta libertad para darse planes propios, otorgar títulos y planificar por sí sus actividades, a la enseñanza particular, cosa privativa del Congreso Nacional por el Art. 67, inciso 16, es inconstitucional. Ella sólo se hace en beneficio de ese sector, que goza de recursos propios, con cuotas de hasta pesos 40.000 mensuales por alumno, y de injustificados y enormes subsidios

del orden nacional (no menos de quince mil millones de pesos viejos), provincial, municipal, y de empresas nacionales y foráneas, las mismas que están frenando monopolísticamente el desarrollo del país.

Que los medios modernos enumerados en las “Bases de la Reforma”, como son: radio T.V., aparatos cinematográficos y de proyección, grabadores, discoteca, mapoteca, diatopa, biblioteca —de la escuela y de cada aula—, pizarrón magnético, material moderno de todo orden, etc., y los servicios psicopedagógicos y asistenciales, enumerados prolijamente —y que no son novedades para ningún docente—, solo son posibles, en las condiciones presupuestarias vigentes, en las escuelas grandes con cooperadoras ricas y en todas las privadas, lo que alonjara aún más las odiosas diferencias entre las familias de nivel escaso y una minoría privilegiada.

Que la aplicación masiva del método global en la enseñanza de la lectura y la escritura, las matemáticas modernas, la gramática estructural, los métodos experimentales en ciencias, etc., requieren una escuela completa, con buen material, locales aptos y maestros que tengan también masivos cursos, escuelas piloto, viajes de estudios, acceso a las mejores fuentes bibliográficas, sin costosas inversiones, con vistas a una actualización que debe ser permanente.

Por todo ello, el Congreso Nacional de Educación recomienda:

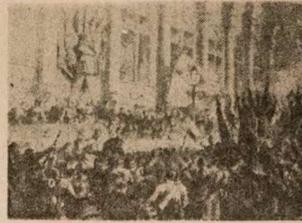
1º Que los docentes no se dejen engañar con las innovaciones técnicas y una mayor libertad operativa porque tales innovaciones están invalidadas por los aspectos políticos, presupuestarios y de elitización que degradan la educación popular y sumen a los maestros en irritantes condiciones de retribución.

2º Aconsejar a las entidades docentes a realizar campañas de esclarecimiento en todos los sectores de opinión y entre los educadores para analizar todos los aspectos negativos de la Reforma, y exaltar los principios de la escuela pública gratuita, obligatoria y asistencial; de primero y segundo nivel, sin discriminaciones sociales, políticas confesionales, económicas.

3º Recomendar a los docentes la lectura del trabajo “La Reforma Educativa”, análisis crítico de todas las publicaciones oficiales, editadas por ATEP (Asociación Tucumana de Educadores Provinciales) y hecho suyo por la CGERA (Confederación General de Educadores de la República Argentina), como base de su posición entre los nucleamientos docentes, trabajo que comprende todos los aspectos técnicos, políticos y económicos de la misma. Igualmente, los que tienen en curso de publicación UCECID y CAMYP.

Finalmente, declara que el gobierno debe desprenderse de sus asores incapaces, como lo revelan las contradicciones y absurdos contenidos de sus documentos fundamentales: “Bases de la Reforma” y “Bases del Currículum del Nivel Elemental”; suspender inmediatamente la aplicación de la misma y, dado que en dos o tres años se restablecerán las garantías constitucionales, según promesas recientes, dejar por entonces, previa una consulta y amplia discusión pública, la formulación de una general y necesaria reforma del sistema educativo, tal como lo han solicitado todas las organizaciones docentes que defienden la escuela popular argentina.

A este efecto, el Congreso Nacional de Educación prepara, en sucesivas etapas, el Proyecto de Ley Orgánica que contemple las necesidades del país y los derechos de los docentes.



## En el centenario de la comuna de Paris

por Plácido GRELA

(Plácido Grela es un distinguido escritor y periodista santafesino y escribe especialmente para “Propósitos”, la serie de artículos que ofrecemos).

EL 18 de marzo último se cumplió el centenario de la Comuna de Paris, acontecimiento social y político que marca un hito de mucha significación en las luchas sociales de los trabajadores franceses, habiendo sido una extraordinaria experiencia para los obreros del mundo, a quienes sus positivas lecciones han servido de base para sus acciones en defensa de la libertad, de la democracia y de la justicia.

La Comuna de Paris apuntó al corazón de la sociedad capitalista de la Francia del siglo pasado. Y si por razones muy explicable no pudo cumplir acabadamente sus objetivos, dio un serio impulso al movimiento socialista europeo y, en el caso de Argentina, sus influencias originaron, a partir de 1872, el surgimiento de instituciones insufladas de parecidos ideales a los que sustentaron los comunistas. Por otra parte, la Comuna enseñó a los trabajadores del mundo de qué manera se puede echar las bases de una nueva sociedad.

No es mi propósito escribir la historia de la Comuna de Paris sino demostrar en qué medida la trascendencia de aquel histórico pronunciamiento hizo posible las primeras organizaciones socialistas y gremiales en el país.

Un análisis de estos factores servirán para comprender en qué medida las virtudes de la Comuna se avasallaron en nuestro medio, y en el movimiento sindical argentino.

Para mejor comprender los hechos precedentemente enunciados, se debe tener en cuenta que la Comuna de Paris, proclamada el 26 de marzo de 1871 en lo que tuvieron lugar las elecciones al Consejo de la Comuna, estaba integrada por tres corrientes sociales definidas que no llegaron a ponerse de acuerdo y que fueron, entre otras, las causas que determinaron su aplastamiento en mayo de 1871. Es decir, cuando los versalleses asaltaron a la ciudad que estaba bajo la dirección de los trabajadores que al grito de “viva la Comuna” entraron en sus vidas, esparzados en derrotar a la contrarrevolución que se había ensañado contra los principales líderes de la histórica rebelión que llena una de las páginas más brillantes de la historia de los trabajadores franceses.

### COMPOSICION DE LA COMUNA DE PARIS

La Comuna de Paris no fue un cuerpo homogéneo en su composición ideológica. Esto es importante tenerlo en cuenta cuando se analizan las influencias que éste ejerció en las corrientes sociales argentinas de fines del siglo pasado y comienzo de este, sobremanera en el movimiento sindical.

Al respecto resulta muy oportuna la observación que sobre este particular hace Federico Engels en el prólogo de “La Guerra Civil en Francia”, escrito veinte años después de la publicación de dicha obra del sociólogo Carlos Marx. Dice Federico Engels: “Si hoy, a cabo de veinte años, volvemos los ojos a las actividades y a la significación histórica de la Comuna de Paris de 1871, advertimos la necesidad de completar un poco la exposición que se hace en La Guerra Civil en Francia”. Después, agrega: “Los miembros de la Comuna estaban divididos en una mayoría integrada por los blanquistas, que había predominado también en el Comité Central de la Guardia Nacional, y una minoría compuesta por afiliados a la Asociación Internacional de los Trabajadores, entre los que prevalecían los adeptos de la escuela socialista de Proudhon. En aquel tiempo, la gran mayoría de los blanquistas sólo eran socialistas por instinto revolucionario y proletario; sólo unos pocos habían alcanzado una mayor claridad de principios, gracias a Vaillant, que conocía el socialismo científico alemán. Así se explica que la Comuna dejase de hacer, en el terreno económico, cosas que, desde nuestro punto de vista actual, debió realizar. Lo más difícil de comprender es indudablemente el santo temor con que aquellos hombres se detuvieron respetuosamente en los umbrales del Banco de Francia...”

Más adelante, Engels, prosigue: “Por supuesto, cabe a los proudhonianos la primer responsabilidad por los decretos económicos de la Comuna, lo mismo en lo que atañe a sus méritos como a sus defectos; a los blanquistas les incumbe la responsabilidad principal por los actos y las omisiones políticas. Y, en ambos casos, la ironía de la historia que —como acontece cuando el poder cae en manos de doctrinarios—, que tanto unos como otros hicieron lo contrario de lo que la doctrina de su escuela respectiva prescribía... Proudhon, el socialista de los pequeños campesinos y maestros artesanos, odiaba positivamente la Asociación... por eso la Comuna fue la tumba de la escuela proudho-

niana del socialismo... sólo quedan proudhonianos en el campo de la burguesía “radical”.

“No fue mejor la suerte —agrega Engels— que corrieron los blanquistas. Educados en la escuela de la conspiración... partían de la idea de que un grupo relativamente pequeño de hombres decididos, organizados, estaría en condiciones no sólo de adueñarse en un momento favorable del timón del Estado, sino que, desplegando una acción enérgica e incansable, sería capaz de sostenerse hasta lograr arrastrar a la revolución a las masas del pueblo y congregarias en torno al puñado de caudillos...”

Pero a estos juicios de Federico Engels se debe agregar que si bien el poder dirigente era desmenzado por los blanquistas, que con los proudhonianos constituían el grupo mayoritario del Consejo de la Comuna, también los jacobinos jugaron un importante papel; participaron estos de una vigorosa dictadura, la concebían sobre la base de minorías selectas. Pero de lo que no cabe duda es que la lucha de grupos debilitó al Consejo de la Comuna, ya que los que eran mayoría se pronunciaron contra la tesis de aplicar el terror contra los enemigos de la revolución. Luego, estos mismos enemigos se encargaron de descargar el terror sobre los comunistas.

El Consejo de la Comuna, órgano fundamental del Estado, fue elegido mediante el sufragio universal, dando una lección democrática que, sin duda, tuvo sus positivas consecuencias en el mundo entero.

Pero debo apuntar, además, que las divisiones ideológicas de la Comuna también se reflejaron después de 1872 en el movimiento social y gremial argentino. La lucha entre anarquistas y socialistas es una de las demostraciones más fehacientes sobre este particular.

Pero antes de proseguir desarrollando el tema relacionado con el centenario de la Comuna de Paris, creo necesario hacer una aclaración marginal para referirme a los sucesos de la Francia de 1848. Lo creo así para señalar, también, las influencias que en las luchas sociales argentinas tuvieron dichos sucesos. La revolución de 1848 hizo sentir sus consecuencias entre los sectores políticos argentinos que estaban librando decidida batalla en contra del sistema feudal —trabando el desarrollo social y económico de la República—, en manos de un hombre: Rosas, que tras haber asumido la suma del poder político del país, creó aduanas interiores, impulsó el latifundio y dio origen —tal como lo señaló Sarmiento— a la gran propiedad terrateniente. Seguiremos con Esteban Echeverría y la Revolución Francesa.

## Simposio para la entrega

(Viene de la pag. 1)

El primer sistema de transmisión en 500 KV, iniciándose el funcionamiento interconectado de los sistemas de Chocón-Cerro Colorado, Gran Buenos Aires, Litoral, provincias de Buenos Aires y Córdoba, a través de la denominada Red Nacional de Interconexión RNI. A ello hay que sumar la participación hidroeléctrica y nuclear. Continúa la Secretaría: “un servicio público de electricidad de bajo costo y alta eficiencia no puede lograrse dentro del estrecho marco que ofrece la Ley 15.336”. El argumento no sirve. La Ley 15.336 es instrumento idóneo para obligar a interconectar, con la ventaja de que pone el manejo del despacho de carga en manos de Agua y Energía (art. 38). Si no lo fuera, bastaría con otra ley muy simple, sin necesidad de que se constituya sociedad mixta alguna.

### LAS EMPRESAS MIXTAS

La Secretaría de Estado de Energía propone, como hemos visto, lo siguiente:

a) Creación de una Empresa Nacional de Electricidad, de varias empresas regionales y de otras empresas zonales bajo el sistema de la “ley” 17.318.

b) Que ello sea con ciertas particularidades.

Atunado a la lectura de las particularidades acusa cierta coherencia, la verdad es que se trata de un verdadero baturrillo.

En primer lugar, debe señalarse que a pesar de la apariencia estatizadora con que la Secretaría de Estado de Energía ha pretendido rodear el engendro, son muchas las veces que se han alzado contra el peligro de la privatización de los servicios. La Federación Argentina de Luz y Fuerza dice en su ponencia: “esa preocupación se acentúa en la medida que se observa una tendencia a disgregar esfuerzos y a privatizar sistemas... La Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa, La Pampa, expresa en su ponencia: “...los usuarios no pueden ser marginados en ningún ordenamiento...”; y más adelante,

“la experiencia ha demostrado en nuestro país la inconveniencia de la prestación del servicio por empresas privadas organizadas como sociedades anónimas”.

Por su parte, Agua y Energía, la empresa nacional, que inexplicablemente acepta y propone el sistema de la ley 17.318, en su ponencia no está muy segura de haberla donde va, y agrega “eliminando legalmente cualquier posibilidad de privatización”, y refiriéndose a las empresas regionales insiste: “...pero esto no quita que aun en estas últimas, se excluya la participación del capital privado”. La confusión es tan grande que llega a decir que se ha pensado en la aplicación del régimen de la ley 17.318 para Agua y Energía, manteniendo el Estado Nacional el 100% de las acciones, con lo que supone la sociedad de un solo socio que no está prevista en la ley ni en el Código de Comercio, a la par que acepta en las regionales el 75% estatal.

### LAS “PARTICULARIDADES”

Estas características con que la Secretaría pretende mostrarnos una Ley 17.318 “distinta” no resisten el menor análisis.

La “ley” existente es la 17.318, según la cual los organismos que integran la sociedad en representación del Estado no necesitan autorización legal para vender sus acciones si no lo han expresado en los Estatutos (artículo 13, 2º párrafo). Si relacionamos este artículo con el 322 del Código de Comercio, no derogado, en la asamblea constitutiva cada accionista tendrá un voto, cualquiera sea el número de acciones que posea, con lo que si los accionistas son, por ejemplo, tres que poseen 98%, 1% y 1%, estos últimos con sólo 2% de acciones vencen por dos votos a uno y filjan las cláusulas del Estatuto, que ya sabemos cómo serán.

“La ley” imaginada no existe y las “particularidades” propuestas por la Secretaría son hipótesis peligrosas. En primer lugar porque son sujestos a legislar, en segundo lugar porque la ley 17.318 ya se

aplica en Hidronor y no sabemos por qué curiosa circunstancia se va a reverter el proceso para adecuarlo a nuevas características que harían de él un sistema de excepción dentro de otro sistema, también de excepción con relación a las sociedades anónimas del Código de Comercio.

Por otra parte, como bien lo señala la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, “los accionistas del sector privado que representan hasta el 49% no van a ser los consumidores particulares sino las grandes empresas o empresarios que se repartirán los excedentes pagados por muchos consumidores”.

Y es la propia Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas la que señala el camino a la Secretaría de Energía al recordarle que “el concepto deformante del lucro” desaparece cuando es el Estado el que se hace cargo del servicio y que cuando el no está en condiciones de prestarlo directamente deben ser las cooperativas las que lo hagan, única forma de defender el interés de los usuarios, evitando que el capital privado obtenga beneficios sobre sus necesidades. Y en defensa de Agua y Energía —que combatió antes a las cooperativas, como en el caso de Godoy Cruz—, la Federación llega mucho más lejos que la propia empresa estatal al decir que ésta, como DEBA y EPEC, “han alcanzado un grado de eficiencia y desarrollo que sería contraproducente interrumpir”.

Es evidente que cualquiera sea la participación del Estado en una sociedad anónima, ésta es una sociedad cuya finalidad esencial es el lucro, y aplicar ese sistema en momentos en que se ha de producir el gran impulso de la industria eléctrica por las incorporaciones señaladas y cuando la mayoría del servicio está en manos del Estado nacional, provincial, municipal y de cooperativas, pretendiendo encubrirlo con el cuento de la interconexión y de la regionalización que nada niega y que nada impide, es el paso previo a la entrega, por más vueltas que le den.

## EPIDEMIA DE POLIO

por Angel CUESTAS

A diez y seis años de la iniciación de la lucha contra la poliomielitis o enfermedad de Heine-Medin con la vacuna Salk, que Sabín, años más tarde simplifica al poder administrarse por la boca, con un gotero, en nuestro país se desata una epidemia de esa virulenta enfermedad.

En un comienzo, con el propósito quizás de no asustar a la población, o de no complicar la estabilidad del cargo, se declara que se trata de “casos aislados”, que “siempre aparecen en esta época del año” y que no hay motivo de alarma.

Dos meses después, los mismos funcionarios, en el orden nacional y provincial, aceptan de que se trata de una verdadera y virulenta epidemia que se ha cobrado ya alrededor de 360 víctimas. Trescientos sesenta argentinos lisiados y la lista sigue engrosando.

El ministro de Bienestar Social ha sido nombrado coordinador nacional en esa campaña contra la epidemia y el secretario de Salud Pública se remite a verificar el desarrollo de la enfermedad y hacer conjeturas.

La TV, que en ocasiones es indiscreta por su espontaneidad, en un reportaje a vecinos de una escuela donde se produjo un caso, dejó oír por boca de familiares que el niño afectado había sido vacunado ocho veces.

Se ha llevado científica y metódicamente un análisis de esta situación.

¿Sirve la vacuna? ¿Es fresca? ¿Se perjudica en su transporte? ¿Qué autoridades científicas han sido llamadas a opinar? ¿Se administra correctamente? ¿Se re-

quiere una preparación especial del niño o paciente para vacunarlo o revacunarlo? ¿Puede tenerse el frasco con la vacuna en la mano y agitarlo o debe estar fijo? ¿Que control directo tiene el Gobierno sobre la entidad privada en la que se ha hecho descansar la vigilancia de este mal? ¿No advierte que la baja de tensión en la electricidad puede haber malogrado gran cantidad de vacunas, guardadas en heladeras? ¿Se ha averiguado si en otros países hay vacunas más efectivas? ¿Por qué no se hace pública una encuesta de este tipo en vez de gastar dinero en avisar que Florida pronto estará pavimentada?

¿Sabe que el ministro de Educación autoriza el funcionamiento de clases nocturnas técnicas y artesanales para adultos, en aulas donde al día siguiente funcionan grados primario de la escuela para niños?

Una sola voz, plena de valentía se ha levantado en Tucumán para denunciar con claridad tantas anomalías, la del Dr. Napoleón Baacchini. Recién entonces, al Gobierno se le ocurrió investigar que es lo que pasa. Se necesitó de 360 víctimas y un médico arrojado, para iniciar una investigación en la que no figura Baacchini ni ningún representante de los afectados.

El ministro de Bienestar Social ha dicho, en un comienzo: “...toda denuncia que se nos haga llegará resultará positiva y aún agradeceremos aquellas que resulten exageradas”.

Palabras, Demagogia. En Tucumán Baacchini no fue invitado del ministro. Asistió a una reunión, en la Casa de Gobierno y tuvo que retirarse al ser ofendido por el ministro, molesto por las declaraciones de Baacchini.

En cierto momento la agitada reunión se desenvolvió en este nivel, propio de una polémica sobre fútbol. “El presidente de la Nación —dijo el ministro Manrique— me encomendó que traiga al Hospital de Niños 20 millones de pesos para solucionar los problemas más urgentes. Así no podrán decir que venimos a Tucumán y no hacemos nada”. “Falta considerar —intercedió el Dr. Baacchini— el aspecto social del problema. No se puede ocultar el enorme sacrificio, económico que significa para una familia humilde sobrellevar la desgracia de un hijo afectado por el flagelo. Se debería acudir en su ayuda”. “¿Ni un peso más!” —gritó el ministro— como si el dinero fuera suyo. “Cuando menos —insistió el Dr. Baacchini— una infima parte de esos veinte millones deberían ser destinados como ayuda a los familiares. Hay países que otorgan pensiones a los lisiados, porque el Estado es también culpable...” “Lisiado —arguyó el ministro Manrique— es también el individuo que sufre un accidente de automóvil...”

El Dr. Napoleón Baacchini no quiso proseguir la discusión. Pero la seguimos nosotros.

## Cine

### por Santiago COMMENGE Un hombre contra todo

SUGESTIVAMENTE, el título original del presente film es "The Revolutionary", y, estrenada en una sala como el Lorange, que pretende lanzar únicamente films de "arte", podría suponerse que tiene algo que ver con los "angry men", con los iracundos ingleses, esa tendencia que hace alrededor de una década tuvo la virtud de alborotar con fermentos altamente reactivos y que cimentó nombres como los de Osborne o Karel Reisz en el cine. La publicidad y el lanzamiento del film se realiza, además, en base al nombre de Jon Voight, hasta tal punto, que algún despreviendo podría suponer que el excelente actor es también el director del film. Aunque su composición para el presente trabajo sea realmente destacada, resulta evidente que con sólo una buena actuación no se cimienta el resultado total, final, de una película, ya que a menudo suele acontecer que un magnífico trabajo es desaprovechado como en el presente caso, en alguna producción amorfa que puede dejar mucho que desear.

El director de la presente no es ningún joven iracundo ni desconforme. Lawrence Paul Williams, que tiene 65 años, trabajó durante mucho tiempo como escenógrafo realizando para Hitchcock "Mr and Mrs. Smith" en 1941, para David Lean hizo la escenografía de "Lo que no fue" en 1945, y para Dmytryk la de "Un día inolvidable" en 1947.

No conocemos el libro original, de Hans Koenigsberger, que el mismo adaptó realizando el guión para la película, en la cual, el personaje, no es propiamente un revolucionario, ni tampoco termina resultando un militante que de una u otra forma lucha por convicción. Es el hijo de una familia pudiente, estudiante universitario, que disconforme con su medio ambiente de origen adhiere a las tendencias progresistas en la universidad, de la cual es expulsado sin que conozcamos los motivos. Esto parecería no ser mayormente importante, ya que el personaje tampoco lo conoce, pero el hecho lo lleva a activar en los sectores obreros, para encontrarse, finalmente, formando parte de una tentativa terrorista.

Pasa por todos estos acontecimientos como empujado por los

hechos externos, y sin convicción, aparente que lo sustente. Diríamos que es una especie de víctima de las circunstancias, y los diversos estados anímicos por los que atraviesa podría estar descritos, pero no sus problemas de conciencia que aparecen confusos, cuando ni de una esquemática simplicidad están tratados en forma exterior careciendo de cualquier pretensión, mas o menos seria de profundización que aclare la evolución política como las motivaciones íntimas. Más que convicción, este personaje trasluce desorientación, aunque esto tampoco quede definido demasiado claramente. La nostalgia por su propia clase, puntualizada en el romance con una muchacha burguesa, es tan exterior y falta de profundización como todos los demás aspectos que puedan ser importantes para el tema en sí.

Y todo esto, por más que en términos técnicos el film esté realizado con probidad y oficio, alcanzando a sustentarse, como ya dijimos, en lo que hace a una muy buena actuación, y además, en una correcta descripción de ambientes y, como era de esperar, en una muy buena escenografía, casi siempre real, sirviendo de fondo.

A pesar de los aciertos mencionados en el orden técnico, esta película es desconcertante en lo que se refiere a la cuestión de fondo. ¿Qué se ha pretendido mostrarnos, un revolucionario o un desorientado? ¿Cuál es la moraleja? Es que toda la problemática alrededor de la cual gira el tema, más que impreciso, es demasiado seria e importante como para que sea tomada a la ligera. Y no creemos que los cortes que parece haber sufrido la película alteren su comprensión, en todo caso debemos tener en cuenta que la censura también puede desorientarse ante un título.

Para terminar, no queremos dejar de puntualizar que la juventud que concurre por lo general al grupo de salas como la que ha estrenado la presente, es sumamente sensible al engaño de un título, pero a la larga, terminará por comprender claramente las motivaciones puramente comerciales que pueden determinar el estreno de obras de tercera categoría.

## CIENT AÑOS CONTRA EL PAIS

EL sindicato de Luz y Fuerza de la Capital, por intermedio de su Centro de Estudios Económicos y Sociales, ha realizado un análisis de conjunto para entresacar de las ediciones del diario "La Prensa", las pruebas ciertas de la orientación retrógrada que se le atribuye generalmente sin mayores precisiones.

Lo curioso es que este minucioso trabajo haya sido llevado a cabo por integrantes de un sindicato obrero y no por alguna asociación de periodistas o intelectuales. Con motivo de la celebración de sus cien años de vida (18 9-1989) y de las alabanzas que se autopidieron los diarios grandes, "Luz y Fuerza", encomendó esta labor a un equipo de trabajo que extrajo, sino todas, las más evidentes pruebas del atraso político, de un liberalismo que entregaba el país al monopolismo, de un democratismo equilibrista y retaceado, más peligroso que el absolutismo por su engañosa dialéctica.

Es indudable que esta posición cerrada al progreso y al futuro, ha alejado a las nuevas generaciones del diario de la Avenida de Mayo, que persiste en sus editoriales cavernícolas, que ha incorporado a mentalidades fasciosas a su cuerpo de redacción, incurriendo en absurdas parcialidades y en proscripciones en el aspecto informativo de quienes no cumplan con su postura ideológica.

Arturo Jauretche, en sus jugosas

"Palabras previas" cuenta que el director de "La Prensa", "el doctor", como lo llamaban de entrecasa, habría dicho: "¿Cómo estará la Argentina cuando "La Prensa" vende 70.000 ejemplares y "Crónica", 700.000!". Lo cierto es que "Crónica" supera en mucho esa tirada y el secreto consiste en que auscultó sin preferencias y sin prejuicios la realidad nacional.

En todo tiempo, "La Prensa" recibió agudas críticas por su tendencia a marchar a la retaguardia en todos los aspectos de la actividad humana, aun en los más insignificantes, pero esta vez es todo un gremio el que hace las incriminaciones, pruebas al canto. Es un trabajo de síntesis que prueba mas que el caso particular de un diario, de todos los diarios convertidos en empresas de publicidad y orientados por el dinero internacional y las corporaciones locales que los sostienen y enriquecen a sus dueños.

Es un trabajo, en suma, aunque no exhaustivo, de esclarecimiento de este tipo de empresa que con el tiempo y las exigencias económicas, va perdiendo su carácter cultural y se revela crudamente utilitario. El comité pasó por alto la forma en que ese diario volvió a ponerse en marcha, pagando indemnización a los obreros y periodistas que despidió, con dinero facilitado por el gobierno de la Libertadora, "con cargo de devolución".

El libro de "Luz y Fuerza" ha sido minuciosamente documentado



Abierto de 10 a 12 y de 16.30 a 20.30 horas  
HAGA DE SU CASA UN BALUARTE DE CULTURA Y NO TENDRA QUEJAS DE LA JUVENTUD

Galerías de Pintores del Teatro del Pueblo

DIAGONAL NORTE 943 (Junto a la boca del subterráneo)

## PEQUEÑA FOTOGRAFIA

por Luis Oscar NATIELLO

Soy soltero, soltero simplemente; y de esto ni me apeno ni me alegra. Yo no soy ni culpable ni inocente si en gremio de solteros yo me integro.

Me duele lo que en otros se hace pena. En cada herida hay algo de mí mismo. Me pongo alegre con la dicha ajena; La forma de humildad del egoísmo.

¿Qué la vida es hermosa? ¡Quién lo duda! Esta vida con llantos y canciones. Si la llamamos, viene en nuestra ayuda.

En cada boca ajena yo sonrío. Crezco en amigos puros, en gorriones. En todo lo que nace, hay algo mío.



LUIS OSCAR NATIELLO  
Apunte de Sadi Noel

## Luis Oscar Natiello

Había nacido en Bolívar y la pampa, con sus cardos, sus lagunas y chingolos reseros lo reclamaban en su poesía. Pero su pago era Lanús-Avellaneda, que son casi medio Buenos Aires. Allí tiene sus bastiones la dinastía de los Natiello. Su fuerte es el ensueño. Luis Oscar fue un gran poeta, un poeta de fibra. No buscó notoriedad. Se alejó de toda estridencia. En las macetas de su ventana cultivó con aplicación su modestia, su indiferencia por el brillo, la amistad reserada. Hace pocos días, caminando su soledad henchida de sueños por Corrientes, la gorda, un muro cansado de esperar se desplomó a su paso y lo sepultó en vida. Los "periodistas" dijeron de un transeúnte, uno de tantos, en la crónica de policía. Pero era un silencioso creador de belleza, un austero indiferente a la pompa vana, a la gloria que suele enloquecer a los idiotas y al dinero que hace putrescente al espíritu.

Así murió ignorado, el gran autor de "Entre el campo y el mundo", de "Tren hacia el sur", de "Estrella de limón", de tanta obra bella.

Publicamos en su homenaje un soneto inédito, trabajo póstumo que, con otros poemas había enviado a "Propósitos", que no pocas veces se engalanó con sus poesías.

J. A. L.

## Autonomía del dibujo

por César INGA

RECIENTE a partir de la segunda década del presente siglo, se despertó en los tradicionales centros europeos de la cultura artística, el interés por el dibujo como medio de expresión en sí, independiente de la pintura.

Se realizaron exposiciones, concursos, etc., se abrieron museos especiales, v. gr., el de Pisa, dedicado al dibujo. En estas latitudes también se produjo similar interés. Se hicieron exposiciones exclusivas de dibujo, y finalmente, se instituyeron Salones especiales para las artes del blanco y negro, con la inclusión del dibujo desde luego.

Antes, salvo conocidas excepciones, el dibujo se consideraba como una etapa preparatoria de la pintura; ya sea en su calidad de estudios previos del cuadro, ya sea como andamiaje o mapa definidor de las formas, que luego habrían de llenarse con color.

A muchos de estos dibujos preparatorios del pasado, que se han conservado, nosotros, en nuestra época, con nuestra sensibilidad, le hemos asignado categoría de obra de arte en sí, del mismo modo que asignamos idéntica categoría a las pinturas rupestres, que fueron he-

chos con muy otros propositos que los meramente artísticos.

Lo que nuestro actual gusto del dibujo en sí exige, es que no trate de imitar la pintura. Esto es, que se quede en su terreno de demarcación de la línea, y que no invada los territorios de la pintura, la que opera con valores, tonos y color. Es decir, que no se pretenda hacer pintura en blanco y negro.

Pero hete aquí, que de un tiempo a esta parte, después de medio siglo de haberse aclarado perfectamente esa particularidad e individualidad del dibujo, han aparecido una serie de transnochados "sol-disant" dibujantes que reeditan las ordinarias "carboníferas" de las "academias", y para colmo, como "pendant" han aparecido otros tantos "sol-disant" "críticos de arte" que los apañan, los elogian, y ensalsan, llevando la confusión en la ciencia infusa de estos "sol-disant" críticos, que acostumbran a firmar con una sigla y que pertenecen o han pertenecido a los elefantiacos cotidianos que pade-

ceamos; o a la radio.

Yo le preguntaría a estos señores "sol-disant" críticos de arte: ¿Son ustedes realmente críticos de arte? ¿Entienden realmente de la materia de la que hablan? O son meros ensartadores de palabras, mas o menos como los comentaristas de las "soirées" y casamientos de la "crème".

Para aclarar mejor el problema de la relación del dibujo con la pintura, voy a hacer una comparación citando cuatro nombres de artistas nuestros, bien conocidos por el público.

Supongamos que Soldi represente un violín; Castagnino un oboe; Butler un cello y Berni un contrabajo.

El primero y el segundo de los citados trabajan con la línea sol-talizada y el tercero y el cuarto con el trazo cargado. Pero ninguno de los cuatro pretende con su instrumento solista (cuando hacen dibujo, aclaro) alcanzar la plenitud de una orquesta sinfónica, que sería en este caso la pintura.

Pues eso es lo que pretenden hacer los "carboníferos", apoyados por los "plumíferos" citados, reeditando las aborrecidas "academias" de un pasado no muy remoto.

## Teatro

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

### AMO

Hace unos días en el Teatro Margarita Xirgu, se estrenó AMO de Carlos Izcochich a quien conocimos como buen crítico de teatro. En una declaración del autor, que tomo del programa, tenemos el hilo conductor de lo que se propuso, dice así: "Los convoque sobre este escenario, tal como los había conocido en salas de redacción, embajadas, agencias de publicidad, reuniones de directorio, lectos y festivales de Buenos Aires...", y tiene mucha razón, pues sus criaturas son arrancadas de una sociedad encanallada que vive al tanto por ciento con miras a amontonar mas y mas bienes materiales olvidando humanizarse en un afán por anular al hombre.

Como el hombre es el lobo para el hombre, están esas marionetas, cada una en su estúpido-real-degradante rol, tal como se da en nuestro medio de cada día, en una visión histórica sin concesiones.

Todos estos amonados caracteres se desarrollan en un caso social, sin calmantes teologizaciones, con un denominador común: sobrevivir a cualquier precio para continuar sus existencias de seres anquilados, integrando la "mucnedumbre solitaria", según la feliz expresión del norteamericano David Reisman.

Dino, cursi, flexible, envidioso de quien tiene más pesos o dólares, se lo siente además gastado, vencido en su poder ser diferente: es un cobarde; Ana, sólo es una mercadería demasiado usada. Cuando se sintió derrotada interiormente, en el momento que se vivió como una cosa, no como ser humano, adquirió su conciencia con trillados argumentos pansexualistas. Máxi-

mo, al que llaman "rey" por su fortuna hecha de cualquier manera, mantiene a Ana y a todo parafectivos. También él se psicoanaliza, —a 15 dólares la sesión— y hace tiempo fue "seducido" por un ananista. En escena como ejemplo ya entregado a los más abyectos proteccionismos, está Lucio, quien sigue incondicionalmente al "rey".

Ahora bien, C.I. mezcla estos tipos del submundo actual y hace surgir la historia que temáticamente a veces se nos ofrece confusa.

Podemos impugnar al autor, además de la confusión anotada, el mal gusto del vocabulario y que use el nombre de un héroe, "Lumumba", para darlo a un degenerado. Sin embargo, el patético mundo en que viven sus personajes y su descripción, hacen de C.I. un dramaturgo en potencia que construye un mural con estos seres, producto de una civilización cae-da por muy occidental y cristiana que se designe. Pero sin insinuar siquiera como salida el camino del odio. "Amo" es —dice el autor— una celada. Quizás se hubiera ahorrado explicaciones titulándola "Chiquero".

Solamente Pepe Soriano (Máximo) eludió el peligro de sobrematizar su intervención; el resto, Luis Brandoni (Dino) (con voz de tele-novela), Marta Bianchi (Ana) y Aldo Barbero (Lucho) artificiales, incluso en ciertas caídas en escena, los llevaron al melodrama. Carente de síntesis la escenografía de Leandro Hipólito Ragucci, con un grave error: el espejo. Descuidada, o mejor, con recursos viejos la dirección a cargo de Héctor Auro.

## MANUEL UGARTE

Un conjunto de acuarelas de Manuel M. Ugarte, se ha dado a conocer en Buenos Aires, donde se aprecia su labor de ilustrador de libros didácticos, que lo han destacado como un valor de singular y bien definida personalidad.

Actualmente expone en la Galería Van Riel, Florida 659, sala 1, una muestra de motivos típicos del Norte argentino y de Bolivia.

Países, costumbres tradicionales, templos coloniales y danzas folklóricas, exalta el artista con el amor que suscitan las cosas en quienes saben penetrar su poesía evocadora.

Frente a cada motivo vio Ugarte algo muy suyo, poniendo en la sencillez de sus obras toda la sinceridad de su arte.

### SEMINO

Semino expone en "Van Riel" (Florida 659 - Sala V) hasta el 8 de mayo, "pequeños cuadros de unas cortas vacaciones", que han de ser un regalo para los ojos dada la imaginación y capacidad lírica del sensible pintor.

### PERDO BLEUZET

Oleos, dibujos y pastel expone Bleuzet en la "Galería de Arte de la Boca", (Necochea 1313), hasta el 7 de mayo de 19 a 22, menos los domingos y lunes) con su reconocida maestría. . .

## MONUMENTO

El número 6 de esta revista —revista dirigida por la trío que componen Raúl Bustamante, Néstor Condó y Eugenio Mandrini aparece con un contenido gráfico y literario de excepcional interés, por su gran calidad humana, sus chispeantes enfoques y el sentido crítico y de utilidad social del ar-

te que encierra en sus juveniles páginas. Muy bueno el homenaje a Raúl González Tuñón, el "Rosario", la colaboración literaria y las fotografías de las villas miserias, donde se vuelcan por partes iguales la indignación y la ternura del poeta fotógrafo.



Gladys RAMPINI

## TEATRO DEL PUEBLO

Diagonal Norte 943  
Tel. 35 - 3606

VIERNES: A LAS 22  
SABADO: 18.30 y 22  
DOMINGO A LAS 19.30  
TEMPORADA 1971

## LA MAQUINA DE SUMAR

de ELMER RICE  
Dirigida por Leonidas Barletta  
Traducción de Max Dickman y Mary Low  
Autorizada por Lawrence Smith

UNA OBRA QUE TODOS DEBEN CONOCER

(Platea sin Explotar al público; 100 pesos viejos)



Josefa GOLDAR y Elías WASCH en la escena del Paraíso de "La Máquina de Sumar". ¿Existen seres con vida en el más allá? ¿Existen sanatorios astrales del alma? No se ría de la reencarnación. Humor negro de primera.